

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acegeido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 100.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$ 21.20 oro
6 id... 11.00
3 id... 6.00

L. DE OUBA { 12 meses... \$ 15.00 plata
6 id... 8.00
3 id... 4.00

HABANA { 12 meses... \$ 14.00 plata
6 id... 7.00
3 id... 3.75

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

España DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 10.

EL TERCER ENTORCHADO

Dase por seguro que la vacante de Capitán General del Ejército producida por fallecimiento de don José López Domínguez, será cubierta, concediéndole el tercer entorchado, por el ex-Ministro de la Guerra, Teniente General don Marcelo de Azárraga.

LUCHA ELECTORAL

Preséntase muy reñida en toda España la campaña electoral para renovación de los Ayuntamientos.

A juzgar por noticias recibidas en Gubernación, puede considerarse segura la derrota de los candidatos republicanos de todos los matines, aun en aquellas poblaciones que antes constituían sus principales baluartes.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'37.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Frons Asociada

AVERIGUANDO ORIMENES

Chicago, Noviembre 10.

Los tribunales de justicia están muy ocupados averiguando una serie de muertes sospechosas que han ocurrido recientemente en esta ciudad. El médico forense, en un examen

de las vísceras de Luis Evermyler y Richard Smith, dos jóvenes compañeros de cuartos que aparecieron muertos en sus respectivos lechos, ha encontrado en ellas una gran cantidad de arsénico.

Las autoridades se ocupan de averiguar la causa de la muerte de los tres maridos, John Mc Donald, Warren Thorpe y Jame Quinn, que ha tenido una señora que lleva hoy el nombre de Mrs. Quinn y cuyo último esposo fué muerto de un tiro mientras dormía. La señora declara que sus maridos Quinn y Thorpe fueron asesinados por unos ladrones.

SALVAJES EN ACCION

Nanking, Noviembre 10.

Aprovechando la falta de municiones de los revolucionarios, esta mañana invadieron los manchúes su ciudad nativa, pasando á cuchillo á cuantos hombres, mujeres y niños encontraron á su paso. Hasta los niños de pecho perfeccionaron á mano de estos salvajes, quienes después de saquear las casas y establecimientos pegaron fuego á la población. No es posible calcular el número de muertos, pero asegúrase que unas cien mil personas escaparon con vida. Los extranjeros fueron tratados con la mayor consideración.

ITALIANOS Y TURCOS

Tripoli, Noviembre 10.

Una fuerte columna de turcos atacó hoy las trincheras italianas de Hamidick y Bounnelia Nanard, teniendo que retirarse los turcos después de varias horas de encarnizado combate. El fuego de los italianos fué tremendo. Ignórase las bajas ocurridas.

OTRO RASGO DE CARNEGIE

Nueva York, Noviembre 10.

El célebre filántropo y multimillonario Andrew Carnegie ha anunciado haber entregado veinticinco millones de dólares á la Institución Carnegie, que se organizó hoy en esta ciudad, y cuya suma servirá para extender la educación y los conocimientos entre el pueblo de los Estados Unidos.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 10

Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés) 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3/8 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.1/4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.75.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.00.

Cambio sobre París, banqueros, 89 div., 5 francos 16.7/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, á 5.15 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 3.3/4 cts. c. y f.

Idem idem entregas de Enero, 3 1/2 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 4.65 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.40 cts.

Harina, patente Minnesota, \$5.50.

Mantequilla del Oeste, en tercercitas, \$9.60.

Londres, Noviembre 10

Azúcares centrifugas pol. 96, 17s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 15s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 16s. 6.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 78.1/2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy 287.

París, Noviembre 10

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 60 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 10
Azúcares.—La cotización de Londres ha venido hoy con baja de otra fracción por el azúcar de caña y sin variación de la remolacha.

De Nueva York avisan que el mercado está quieto y flojo, por no querer los compradores operar sino con mayor reducción en los precios.

En esta plaza y demás de la Isla continúa el retraimiento de los productores y exportadores.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20 1/2	21 P.
60 div.....	19 3/4	20 1/2 P.
París, 3 div.....	6 1/4	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div.....	10.	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	2 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. en anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10	10 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	98 1/2

Referimos á aquellos de nuestros lectores interesados en la marcha de este mercado, á las cotizaciones de la Bolsa de Valores, que insertamos en el lugar correspondiente de este número.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 9 de Noviembre de 1911.

	A las 5 de la tarde.
Plata española.....	98 1/2 á 98 3/4 V.
Calderilla (en oro).....	97 á 98 V.
Oro americano contra oro español.....	110 á 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	10 1/2 á 11 V.
Centenas.....	á 5.34 en plaza
Id. en cantidades.....	á 5.35 en plaza
La ses.....	á 4.27 en plaza
Id. en cantidades.....	á 4.28 en plaza
El peso americano en plata española.....	1-10/8 á 1-11 V.

Mercado Pecuario

Noviembre 10

Entradas del día 9:

A Rodríguez y Hermano, de Manicaragua, 215 machos vacunos.

A Melende Vda. de Esperia, de Caraballo, 1 potrero.

A Carlos Omsl, de Artemisa, 5 bueyes.

A Betancourt y Negra, de Colón, 1 macho y 104 hembras vacunas.

A Ramón López, del Mariel, 12 machos y 9 hembras vacunas.

A Mariano González, de Guayos, 100 machos vacunos.

A Claudio M. Ramos, de Jicotea, 12 machos y 22 hembras vacunas.

A Gonzalo Meléndez, de Agramonte, 1 mulo.

A Ignacio Agramonte, de Camaguey, 178 machos vacunos.

A Matías de Armas, de Santa María del Rosario, 2 bueyes y 3 vacas.

Salidas del día 9:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 51 machos y 19 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 409 machos y 118 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Arroyo Arenas, á Julián Quintana, 13 toros.

Para Guayos, á Mariano González, 100 machos vacunos.

Para Punta Brava, á Francisco Hernández, 16 toros.

Para Guanabacoa, á Simón Marterí, 14 toros.

Para el Calabazar, á Silverio García, 6 toros.

Para Santiago de las Vegas, á Luciano Bacallao, 30 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	286
Idem de cerda.....	141
Idem lanar.....	31

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18 y 21 centavos el kilo.

Termeras, á 23 centavos el kilo.

Cerda, á 30 y 34 centavos el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	53
Idem de cerda.....	36
Idem lanar.....	16

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19, 20 y 22 centavos el kilo.

Termeras, á 23 centavos el kilo.

La de cerda, á 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	7
Idem de cerda.....	3
Idem lanar.....	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 18, 19 y 22 centavos el kilo.

Cerda, á 32, 34 y 36 centavos el kilo.

Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

El mercado se encuentra bastante abastecido de ganado debido á los arribos diarios.

Los precios fueron los que siguen:

Ganado vacuno, á 4.5/8, 4.3/4 y 4.7/8 centavos.

Idem de cerda, á 8, 9 y 10 centavos.

Idem lanar, de \$3 á \$5.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 10 de Noviembre de 1911, hechas al aire libre en "El Almacén," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	30	86
Mínima.....	24	75.2

Barómetro, á las 4 p. m.: 764.5.

LAS BRISAS DEL NORTE

Empiézanse á sentir en estos días las brisas del Norte; ya nuestras familias y clientes prepararse contra el frío; con él llegan también nuestros cómodos y confortables colchones y almohadas de plumas de ganso. Hemos recibido juegos de cuarto, comedor y sala, en preciosas maderas de nogal, roble y caoba; última novedad en muebles para oficinas, todos "de acero," escritorios planos y de cortina, archivos y cajas para documentos imitando maravillosamente al roble americano ó á la caoba.

CHAMPION & PASQUAL, Obispo 99-101.

3386 N-1

EL PALACIO DE SIERRA Y SANCHEZ MARTI (CAMAGUEY)

Este soberbio edificio está montado á la altura de su nombre. Abarca todos los ramos que comprende un establecimiento mixto, inclusive un magnífico Hotel, Barbería, Botica, y en el mismo se acaba de instalar la Administración de Correos y Telégrafos. Una vez en el "Palacio," no hay nada que apetezca: es lo más perfecto que existe en toda la Isla.

Grandes existencias de semilla de yerba Guineá. Depósito: Obispo 66, Habana. 3084 30-O-10

CABELLOS
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD
PARO DE LA CAIDA
CON EL EMPLEO DE
LA BELLOTINA
Aceite de Bellota de P. GAUTIER y C^{IA} PERFUMISTAS PARIS
INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 13,200,000

ACTIVO TOTAL 105,900,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 32.—Habana: Galiano 92.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camaguey.—Cabañero.—Guantánamo.—Matanzas.—Maya.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 32, C. 3004

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bâle, Charleson y San Luis

31, OBISPO 31, Habana. 3373 N-1

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.
cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SERRA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.
Los sencillos calzados de PONS Y COMP. que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peloterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.
Venta exclusivamente al por mayor en
CUBA 61
PONS & CO.
Apartado de Correos núm. 141.—HABANA
3374 N-1

FERRUBRON

Pintura Metálica Inoxidable Inglesa

Es la única PINTURA que protege el HIERRO

EVITA LOS ESTRAGOS DEL MAR Y DE TODA CLASE DE HUMEDAD

FERRUBRON PROTEJE LA MADERA CONTRA EL COMEJEN

UNICOS FABRICANTES: FERRUBRON MANUFACTURING CO., LTD.—LONDON

REPRESENTANTE PARA CUBA: RAMON PLANIOL

Almacén de Maderas, Barros y Vigas de Hierro MONTE 361—APARTADO 256, HABANA.—TELEFONO A-7610

C 3254 alt. 3-4

CONVALECIENTES

de largas enfermedades y todos los que necesitan FORTIFICAR SU ORGANISMO y ESPECIALMENTE el SISTEMA NERVIOSO, encontrarán inmediato alivio tomando la acreditada

SOMATOSE

en polvo ó en su nueva forma líquida (de gusto dulce ó seco)

Véndese en Farmacias y Droguerías

Descripciones científicas y muestras están á la disposición de los señores facultativos que gusten dirigirse á CARLOS BÖHMER, Sol 74, Habana.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Noviembre 10 de 1911. ACEITE DE OLIVA En latas de 23 libras se cotiza de \$13-75 a \$13 7/8 qtl. En latas de cuatro y media libras, de \$14-50 a \$14 1/2 qtl. De 9 libras, se vende y cotiza, a \$15-50. Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza, a \$13 1/2 qtl. ACEITE MANI Se cotiza a 95 centavos libra. ACEITUNAS Se cotiza, barriles a 45 cts. En cajas de 12 latas, de \$5 1/2 a \$6-00. AJOS De Murcia, de 15 a 20 cts. De Montevideo, de 20 a 22 cts. Catalanes, de 25 a 30 cts. ALCAPARRAS Sumido el mercado se cotiza de \$7 a 38 centavos. ALMENDRAS Se cotiza, de \$39 a \$39 1/2 qtl. ALMIDON El de yuca, del país, a \$2-50 qtl. El americano y el inglés, de \$5 1/2 a \$6-00 quintal. ALPISTE Se cotiza, a \$4-25 qtl. ALPARGATAS De Mallorca se cotizan a \$1-85. Las vizcainas corrientes a \$1-85. Las francesas se cotizan de \$2-50 a 2 7/8. ANIS De \$13-50 a \$13-75 qtl. ARROZ De Valencia, a \$8-25 qtl. Semilla, de \$3-85 a \$3-90 qtl. Canilla, nuevo, de \$4-25 a \$4-40 id. Canilla, viejo, de \$4-25 a \$4-40 qtl. AZAFRAN El puro se cotiza de \$15-00 a \$16-50 libra. BACALAO Escocia, de \$3-50 a \$3-60 qtl. Noruega, de \$7 1/2 a \$8-00 qtl. Halifax, No hay. Robalo, No hay. Pescada, a \$5-50 qtl. CALAMARES Se cotiza de \$4 a \$4-25 los 48/4. CAFE El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$2-50 a \$3-50 qtl. Del país, de \$2-70 a \$2-75 qtl. CEBOLLAS Gallegas, de 30 a 31 rs. Laleñas, a 30 rs. CIRUELAS Las de España, \$1 caja. Las de los Estados Unidos, clase buena a \$4-75 caja, según peso. CERVEZA Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, \$10 1/2. Id. T. caja de 7 docenas "arroz", \$10 1/2. Id. negra, caja de 7 docenas \$9 1/2. De la Anheuser Busch de St. Louis. Budweiser, 10 docenas mb en barriles, \$12 1/2. Extracto de Malta Nutrina, \$6-00. COGNAC El francés, en botellas, a \$14 1/2 caja y \$18-25 en litros. El español de \$16-75 a \$17-50 caja. refino en 90° 0/10 y 95° 0/10 op "sud 100" id y de \$5 a \$10 garrafón. COMINOS El Moruno, a \$8-50. De Málaga, a \$10-75 qtl. CHICHAROS Según clase y procedencia, de \$6-75 a \$6 1/2 qtl. CHORIZOS De Asturias, de \$1-25 a \$1 1/2. De los Estados Unidos de \$1-45 a \$1-75 lata. Los de Vizcaya, clase buena, de \$4-25 a \$4-50. Ded país, \$1-10 lata. FRIJOLES De Méjico, negros, de \$5-25 a \$5-50 qtl. Del país, a \$5-00 qtl. Blancos, de \$5 1/2 a \$6-00 qtl. FIDEOS De España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase. Los del país se cotizan de \$4-50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja. FORRAJE Maíz de los Estados Unidos, según clase, de \$2-15 a \$2-20 qtl. Del país, de \$1-85 a \$1-95 qtl. De Gibara, a \$1-85 id. Avena americana, a \$2-25 qtl. Avena argentina, de \$2-20 a \$2-25 qtl. Del Canadá, a \$2-25 qtl. Afrecho, el americano de \$2 1/2 a \$2 3/4 id. Argentina, de \$2-00 qtl. Cebada, Nominal. Heno, de \$2-00 a \$2-10 qtl. FRUTAS Las peras de California en latas, se cotizan de \$2-40 a \$2-50 caja. De España las surtidas en latas cilindricas se venden a \$2-50; ovaladas a \$2-95, los melocotones de Canarias de \$3-75 a \$4-50. GARBANZOS De España, con poca demanda, se cotizan de \$5-00 a \$6-00 qtl. De Méjico, medianos, de \$5-25 a \$6 qtl. Chicos, a \$4 1/2 id. Gordos, de \$6-50 a \$7-00 qtl. Monstruos, de \$7-50 a \$7-75 qtl. GUISANTES Clases corrientes, en 1/2 latas, \$1-35 y en 1/4 de latas \$2 1/2. Clase fina de procedencia española, en 1/4 de latas, de \$2 1/2 a \$3 1/2. Los franceses corrientes, a \$3 1/2 y los mejores de \$3 1/2 a \$4 1/2. HIGOS No hay en plaza. GINEBRA Del país, de \$3-50 a \$6 garrafón. De Ambers, a \$10-25 id. La Holandesa de \$6-75 a \$8-75 id. JAMONES Ferris, de \$24-25 a \$24-50 qtl. Otras marcas, de \$23-00 a \$23-25 qtl. JABON De España, de \$7-00 a \$8-50 qtl. Del país, de \$4-00 a \$9-00 qtl. Americano, a \$4-50. El francés, a \$10-50 qtl. JARCIA Sisal, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$3-75 qtl. Sisal "Rey," de 1/2 a 6 pulgadas, a \$10-50 qtl. Manilla legítima corriente de 3/4 a 6 pulgadas, a \$9-75 qtl. Manilla fina, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$11-50 qtl. Manilla "Rey," Extra Superior, de 3/4 a 6 pulgadas, a \$12-50 qtl. LAUREL Se cotiza, a \$4-25 qtl. LACONES De \$7-00 a \$10-50 docena, según tamaño. LECHE CONDENSADA De \$6-00 a \$6-75 caja, según marca. LONGANIZAS Se cotiza de \$0 a 85 centavos. MANTECA Clase buena, en terceroles, de primera, de \$12 1/2 a \$12 3/4 qtl. La compuesta, en terceroles, se cotiza de \$10-50 a \$10 1/2 qtl. MANTEQUILLA De España en latas de 4 libras, de \$31 a \$33 quintal. De Holanda, de \$38-00 a \$40 qtl. en latas de 1/2 libra, clase corriente, de Oleomargarina americana, de \$16-50 a \$19-50 qtl. en latas de 4 libras. MORTADELA Cotizaciones: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos. MORTILLAS De \$1-12 a \$1-20 en medias latas.

MEMBRILLO No hay en plaza. NUECES Nominal. OREGANO El Moruno, de \$8-00 a \$8 1/2 qtl. De Canarias, de \$8-00 a \$8-25 qtl. PAPEL Zaragozano, de 30 a 35 centavos resma según tamaño. Francés, a 19 centavos resma. Del país, de 18 a 20 id. id. Alemán, de 15 a 16 id. id. PATATAS En barriles, del Norte, de \$4 1/2 a \$4 3/4 quintal. Id. id. en sacos, a 20 rs. De Canarias, de 26 a 27 rs. qtl. PASAS Se cotiza a \$1-25 caja. PIMIENTOS Medias latas, a \$2-00. Los cuartos, a \$3-25. PIMENTON Clases corrientes de \$12-50 a \$15-50 qtl. QUESOS Patagás, buena clase, de \$29 a \$31 qtl. Reinaosa, de \$34 a \$35 qtl. SAL De los Estados Unidos, en grano, a \$2-25 fanega y molida a \$2-50 id. SARDINAS En tomates, de 19 a 21 cts. los 4/4. En aceite, de 19 a 21 cts. los 4/4. En tabales, de \$1-50 a \$1-60, según tamaño. SIDRA De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$2-75; las de \$2-12 a \$2-25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4-50 a \$4-72 caja, impuestos pagados. Abunda asimismo la Inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$3-50 a \$3-75 caja y la del país que se ofrece de \$2-25 a \$2-75. TABAJO Se cotiza, a 33 rs. arroba. TOCINETA Se cotiza, de \$10-50 a \$14-00 qtl. TOMATES En medias latas a \$1 1/4. En cuartos de latas a \$1 1/2. Tomates al natural, en medias latas, a \$1 1/2 y en cuartos a \$1-95. VELAS Americanas a \$6-75 las chicas y a \$12-25 las grandes. Las belgas chicas de \$5-60 a \$5-35 y las grandes de \$10-50 a \$11-50. Las de España, marca Rocamora, de \$7-50 a \$14-50 chicas y grandes. Las del país a \$8 y \$12. VINOS Tinto, de \$76-00 a \$80-00 pipa, según marca. Navarro, de \$82 a \$85. Rioja, de \$69 a \$78 los 4/4. Seco y dulce, a \$8-50 y \$8 barril. Vapores de travesía SE ESPERAN Noviembre 13—Monterey, New York. 13—Esperanza, Veracruz y Progreso. 14—Trafalgar, New York. 15—Havana, New York. 15—Ernesto, Liverpool. 15—Montevideo, Cádiz y escalas. 16—Caledonia, Hamburgo y escalas. 17—Balmes, Barcelona y escalas. 18—P. Bismarck, Veracruz y escalas. 18—Alfonso XII, Veracruz. 20—Méjico, New York. 20—Morro Castle, Veracruz y Progreso. 21—Pinar del Rio, New York. 22—Saratoga, New York. 22—Beta, Boston. 24—Bavaria, Veracruz y escalas. 28—Santa Clara, New York. SALDAN Noviembre 13—Monterey, Progreso y Veracruz. 14—Esperanza, New York. 14—Excelsior, New Orleans. 17—Montevideo, Veracruz y escalas. 18—Havana, New York. 18—P. Bismarck, Coruña y escalas. 20—Alfonso XII, Coruña y escalas. 20—Méjico, Progreso y Veracruz. 21—Morro Castle, New York. 21—Excelsior, New Orleans. 24—Bavaria, Vigo y escalas. 25—Beta, Boston. Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Noviembre 9. De New York, en cuatro y medio días, vapor cubano "Saratoga," capitán Ekerman, toneladas 3,282, con carga, a Zaldo y Compañía. De Marsella y escalas, en 34 días, vapor italiano "Dora Baltea," capitán Mortel, toneladas 4,073, con carga, a Ducea y Compañía. De Knights Key y escalas, en doce horas, vapor americano "Miami," capitán White, toneladas 1,741, con carga general y pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía. De Liverpool, en veinte días, vapor inglés "María de Larrinaga," capitán Peasey, toneladas 4,071, con carga y 71 pasajeros, a Zaldo y Compañía. DE MARSELLA Muniategui y comp.: 200 sacos alpiste. Wickes y comp.: 400 cajas jabón. E. Sarra: 200 cajas aceite. B. Larrazabal: 30 id. id. Casteleiro y Vizoso: 300 id. id. M. Johnson: 401 id. jabón. J. M. Berriz e hijo: 130 cajas aguas minerales. Díaz y Alvarez: 150 barriles cemento. R. Redondo: 560 id. id. J. B. Avilés: 120 id. id. E. Zimmermann: 100 id. id. R. Pinaud: 100 id. id. y 50,000 telas. F. Herrera: 10 bultos efectos. Orden: 34 id. id., 392,900 telas, 60 cajas jabón y 1,150 barriles cemento. DE GENOVA V. D. Llana: 18 bultos mármol. C. Huguet: 30 id. id. Brunshwig y Pont: 8 cajas salchichones. B. Barceló y comp.: 200 id. aceitunas, 300 sacos cominos, 5 cajas conservas, 6 id. y 50 sacos almendras y 40 id. clavos. (Tomó García: 16 id. id. y 69 id. cominos. V. A. López: 10 cajas sombreros. Arredondo y Barquín: 9 id. id. G. Fernández: 3 id. id. J. Benavent: 5 id. libros. Orden: 4 bultos efectos, 10 sacos y 100 sacos ácido sulfúrico, 5 cajas mármol y 300 id. conservas. DE LEHOM E. Sarra: 50 cajas ácido. Pons y comp.: 227 piezas mármol. Orden: 662 bultos id. DE PALERMO DE TORREVIEJA J. Alvarez R.: 8,000 sacos sal. MANIFIESTOS Noviembre 9. 559 Vapor cubano "Santiago," procedente de New York, consignado a Zaldo y Compañía. Para la Habana Pita y hnos.: 25 sacos garbanzos. Wickes y comp.: 325 id. id. y 100 id. chicharos. Alonso, Menéndez y comp.: 100 id. id. E. Miró y comp.: 44 cajas galletas. Galbán y comp.: 205 id. empaceturadura. González y Marina: 100 id. dinamita y 7 id. pólvora. A. B. Horn: 20 barriles aceite. A. González: 13 bultos drogas. Gancedo y Crespo: 1,735 piezas madera. L. Díaz y hno.: 3,323 id. id. Buegro y Alonso: 2,300 id. id. y 200 barriles cemento. R. Torregrosa: 15 cajas velas. A. H. de Díaz y comp.: 1,000 id. naphita. La Tropical: 22 barriles aceite y 2,186 atados toelera. El Tróvil: 466 id. id. y 4 barriles aceite. Jagüel Sur and Co.: 100 id. id. Bolefín Música: 96 fardos papel. Havana Post: 550 id. id. El Mundo: 33 id. id. Patria: 300 id. id. M. Johnson: 110 bultos drogas. J. A. Castresana: 36 id. pintura. O. B. Cintas: 20 barriles aceite. L. E. Gwinn: 31 sacos abono. American Grocery and Co.: 2 barriles y 33 cajas galletas. Torrance y Portal: 492 piezas cañerías. Nitrate Agency and Co.: 350 sacos abono. National P. T. and Co.: 84 bultos papel. C. B. Stevens y comp.: 2,275 barriles cemento. R. Fernández y hno.: 175 id. id. G. Acevedo: 150 id. id. J. García y hno.: 126 id. id. Pons y comp.: 550 id. id. Moretón y Arruzza: 300 id. id. Taboada y Rodríguez: 200 id. id. Urquía y comp.: 100 id. id. y 6 bultos hierro. Compañías Litográficas: 17 id. cartón. Moré y Sobrinos: 15 id. papel. Cuban E. C. and Co.: 3,104 piezas cañerías. B. Wilcox and Co.: 12 bultos maquinaria. Loredo y comp.: 27 id. papel. Sierra y Martínez: 240 id. hierro. Aspuru y comp.: 899 id. id. Marina y comp.: 78 id. id. Benguria, Corral y comp.: 28 id. id. J. Alvarez y comp.: 6 id. id. J. de la Presa: 14 id. id. Capestany y Garay: 33 id. id. Larrarte, hno. y comp.: 74 id. id. J. Aguilera y comp.: 45 id. id. Díaz y Alvarez: 9 id. id. J. Fernández: 15 id. id. E. García Capote: 15 id. id. Amado Paz y comp.: 8 id. efectos. M. Irribarren: 2 id. id. Prieto y hnos.: 5 id. id. J. Sarol: 6 id. id. V. Zabala: 22 id. id. S. Herrero y comp.: 11 id. id. M. Carmona y comp.: 29 id. id. Fernández y Pelea: 19 id. id. Mesa y comp.: 45 id. id. C. Benkovitz: 7 id. id. R. S. Gutmann: 14 id. id. Orden: 56 id. id., 20 id. hierro, 4 id. maquinaria, 100 barriles urasa, 1,125 sacos avena, 50 id. garbanzos, 10 terceroles mantequilla, 195 bultos soda, 2,334 pacas heno, 419 atados cartuchos, 2,994 piezas madera y 10 cajas galletas. Para Nueva Gerona Orden: 200 barriles cemento. 560 Vapor Italiano "Dora Baltea," procedente de Marsella y escalas, consignado a Ducea y Compañía. "NEW YORK STOCK QUOTATIONS" Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE Office No. 29 Broadway, New York City Correspondents M. DE CARDENAS & CO., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214 Telephone A-3521 & A-3531

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like Amalgamated Copper, American Smelting, etc.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Londres, 3 div. 21 20 1/2 p/p. Londres, 60 div. 20 1/4 19 3/4 p/p. París, 3 div. 6 1/2 6 1/4 p/p. Alemania, 3 div. 4 1/2 4 1/4 p/p. Alemania, 60 div. 3 1/2 3 1/4 p/p. Estados Unidos 10 1/2 10 p/p. España 5 div. 1 1/2 1 1/4 p/p. D. cantidad 1 1/2 1 1/4 p/p. Documento papel Comar. \$ 10 p/p. AZUCARES Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 95, en almacén, a precio de embarque, a 7 1/2 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 6 1/2 reales arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: Guillermo Bonnet. Para Azúcares: Jacobo Patterson. Habana, Noviembre 10 de 1911. BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 1/2 a 5 1/2 Plata española contra oro español 98 1/2 a 98 3/4 Greenbacks contra oro español, 110 110 1/2 VALORES Com. Vno. Valor P/B. Empaquetado de la República de Cuba 114 116 Id. de la República de Cuba Deuda Interior 110 114 Obligaciones primera hipoteca de la Habana 117 120 Obligaciones segunda hipoteca de la Habana 114 118 Obligaciones hipotecadas de C. de Cienfuegos y Villacorta N N Id. segunda id. N N Id. primera id. Ferronarril de Cabañán N N Id. primera id. Gibara a Holguín N N Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 121 1/2 127 Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación) 110 1/2 113 Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los P. C. U. de la Habana. Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N N Compañía Eléctrica de Alambardo y Tracción de Santiago 108 110 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 a 1897 N N Obligaciones hipotecadas de The Matanzas Water Works N N Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo" N N Id. Central azucarero "Covadonga" N N Obligaciones Griegas Consolidadas de Gas y Electricidad 103 104 1/2 Empaquetado de la República de Cuba, 16 1/2 millones 106 110 Matadero Industrial 76 88 Fomento Agrario 93 95 Cuban Telephone Company 91 100 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba 113 1/2 114 1/2 Banco Agrícola de Puerto Principe 58 100 Banco Nacional de Cuba 115 125 Banco Cuba N N Compañía de Ferrocarriles de Cuba N N Unions de la Habana y Almacenes de Regia limitada 96 1/2 96 1/2 Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba 22 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste 135 1/2 sin Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas N N Id. id. (comunes) 110 111 1/2 Ferrocarril de Gibara a Holguín N N Compañía Cubana de Alambardo de Gas y Electricidad de la Habana 104 106 Empresa de la Habana Preteridas N N Nueva Fábrica de Hielo de la Isla de Cuba N N Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba N N Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes) 110 111 1/2 Ca. id. id. (comunes) 108 109 1/2 Compañía Anónima de Matanzas N N Compañía Aliferrera Cubana N N Compañía Vidriera de Cuba N N Planta Eléctrica de Saucedo N N Compañía Cuban Telephone 58 59 Ca. Almacenes y Muelles Los Indios 108 115 Matadero Industrial N N Fomento Agrario (circulación) 80 87 Banco Territorial de Cuba 158 162 Id. id. Beneficiadas 22 26 Cardenas City Water Works Company 75 sin Habana, Noviembre 10 de 1911. OFICIAL REPUBLICA DE CUBA.—OFICINA DEL CUARTELMAESTRE GENERAL Y COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO.—Hasta las 2 p. m. del día 15 de Noviembre de 1911, se recibirán en la oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, Habana, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de carnes, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se darán pormenores a quien los solicite.—G. MAOCHADO, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército. C 3289 qtl. 6-8

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES Banco de la Habana Administración La directiva del Banco de la Habana se compone de hombres prácticos y experimentados. Son comerciantes y banqueros que tienen intereses importantes tanto en la Habana como en Nueva York y traen a las juntas el buen juicio y capacidad que ganaron sus fortunas particulares. BANCO DE LA HABANA 3348 N-1 INYECCION "VENUS" Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, bienorrea, fiores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. 3247 N-1 BANCO NACIONAL DE CUBA A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO NUEVA BODEGA PARA BAULES El Departamento de Aparatos de Seguridad ofrece su nueva Bodega para baúles, construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor, como lugar de absoluta seguridad contra incendio y robo. GASTOS DE LOS VIAJEROS El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Bancos y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo. El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central de las Seguranzas. 3337 N-1 AVISO EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empaquetado número 36 Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por la oficina de la misma a percibir lo que les corresponde. Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS. 3335 N-1 GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciendo cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C 3025 156-1 O. ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. C 3027 78-1 O. J. A. BANCES Y COMP BANQUEROS Teléfono A-1740.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA C 3029 78-1 O. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 3241 N-1

AVISOS Homenaje al Sr. Eudaldo Romagosa y Carbó Completamente lleno de firmas el Mensaje sobre pergamino dirigido al digno Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, la Comisión Organizadora invita por la presente a los simpatizadores del almuerzo que en honor del señor Eudaldo Romagosa se celebrará en el Politeama el día 19 del actual, a las 11 de la mañana para hacerle entrega de dicho documento en recepción social como tributo de respeto, simpatía y solidaridad a su administración honrada, previsora y caritativa. Las adhesiones pueden dirigirse a los señores siguientes: Ros y Novoa, Mueblería, Gallano 94, esquina a San José; Narciso Sala, Café "La Florida," Meserriate y Obispo; Daniel Soler, Inquisidor 10, y José Graells, Teniente Rey 5. Habana, Noviembre 10 de 1911. La Comisión Organizadora. C 3408 8-10 AVISO Han Ben, condeño de la casa de comercio de víveres en San Cristóbal, calle de Colón núm. 11, participa al comercio que hasta el día 12 del actual figura como socio de la razón social Ven Jun Fan, y que después de esa fecha no es responsable de ningún crédito ni deuda de dicha casa. Habana, 8 de Noviembre de 1911. 18230 100-31 104-1 N. ¿BUENGA TERMINADA?... Los dueños de las Agencias de Mudanzas que suscriben, participan al público haber reunido reanudar sus trabajos el primero de Noviembre próximo, aumentando los precios de tarifa, por exigencias de la dependencia.—Habana, 31 de Octubre de 1911.—"El Arco de Belén," Acosta 61.—"La Estrella," Gallano 105.—"La Montañesa," Monte 59.—"El Bien del País," Matadero 2.—"La Favorita," Virtudes 97.—"El Castiño," Concordia 42. 12385 100-31 104-1 N.

PULSANDO LA OPINION

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

EN MATANZAS

II

El doctor Alfredo Carnot, Alcalde municipal de Matanzas y Presidente de la Asamblea Provincial del Partido Liberal Fusionado, me recibe cortésmente en su despacho. Dígole que acabo de sostener importantes entrevistas con el Gobernador Lecuona y con el general Betancourt y que deseo tenerlas también con él y con el señor Fortún y Govín, pues el DIARIO DE LA MARINA desea exponer en sus columnas las distintas opiniones de los principales jefes políticos de los partidos cubanos, sin distinción ni exclusiones, dejándolos en absoluta libertad de hablar libremente en esta como tribuna libre que está hoy a mi cargo. El señor Carnot me honra con frases halagüeñas para la labor emprendida, para el periódico que la realiza y para mi modesta persona. De todo ello le quedo muy agradecido y entramos inmediatamente en materia.

—Manifiésteme algo—le pregunto y luego—de la situación de los liberales en Matanzas y de la inclinación de usted dentro de ese partido, como jefe que es de la Asamblea Provincial, pues me interesa mucho conocer tan importante asunto.

—No acepto grupo ni fracciones. Trabajo sólo por unificar aquí las fuerzas liberales. Creo que en un mismo partido pueden existir diferentes candidatos a los mismos puestos electivos, desde los más importantes hasta los más modestos; pero todos los aspirantes deben luchar dentro de los respectivos organismos, acatando a los que obtengan mayoría de votos para las designaciones.

—Opina usted que si se dividen en varias fracciones los liberales, alguno de esos grupos lucharía ventajosamente contra los conservadores?

—Rotundamente le aseguro que no. Donde se perdieron aquellas elecciones provinciales de Agosto de 1908 se perderían sin duda las futuras elecciones presidenciales. De ahí mi empeño en unir mi partido, cosa que vengo procurando desde ha tiempo y que siempre me ha aprobado el Presidente de la República.

—Son cordiales, en el orden social, las relaciones de liberales y conservadores matanceros?

—Voy a ponerle un caso para demostrarle que sí. El coronel Lecuona es el Gobernador de la Provincia y jefe del Partido Conservador, yo soy Alcalde de la ciudad y jefe del Partido Liberal Fusionado, y ambos nos llevamos muy bien, siendo muy sincero mi afecto hacia él.

Después de entrevistarme con el señor Carnot, hablo con el senador don Luis Fortún y Govín.

—Sé-le digo—que es usted aquí el más decidido mantenedor de la candidatura del general Asbert, para la Presidencia de la República.

—Muy cierto.

—Pero se asegura por ahí que el doctor Zayas cuenta con una abrumadora mayoría en esta provincia.

—No estoy de acuerdo con los que así discurren. Asbert cuenta también con grandes simpatías. Sus adictos organizamos ahora numerosos comités titulados "Amigos de Asbert;" cada uno de ellos suma más de cien vocales; y si eso es hoy, que empezamos, figurémosle que ocurrirá luego.

La Asamblea Provincial y Municipal que preside el doctor Alfredo Carnot, dado los elementos que la integran, es, hoy por hoy, casi exclusivamente zayista, puesto que el señor Carnot no tiene en dicha Asamblea más que cinco delegados propios; y eso se prueba fácilmente, viendo cómo, en su última sesión, recomendó al doctor Zayas para la Presidencia.

Es de presumirse que, si la mayoría de esos delegados pertenecen a la fracción zayista, y murmurándose que el doctor Zayas no irá a la Asamblea Nacional, es de suponerse—repite—que queden reducidos a cinco los delegados del doctor Carnot, como este no siga en definitiva al doctor Zayas.

En ese caso de ruptura de los liberales se impondrá llamar a los "Amigos de Asbert" y constituir otra Asamblea Provincial.

—En tal caso, ¿cuál sería el resultado de las elecciones?

—Pues el triunfo del Partido Conservador; y más en este término municipal, porque no se puede tomar como base, para colegir, el resultado de las anteriores elecciones de representantes a la Cámara, las mejor llamadas provinciales. Entonces había aquí dos partidos liberales: el fusionado y el netamente histórico. El gobierno apoyó al primero y los municipios hicieron lo mismo, porque uno y otro deseaban sacar la mayoría y porque los que nos conservamos llamándonos "históricos" no estábamos muy difundidos en la provincia. Pero en las próximas elecciones no sucederá otro tanto, porque el Gobierno no apoyará a nadie y los "Amigos de Asbert" habremos ya hecho una eficaz y tremenda propaganda en favor de nuestro candidato.

Un periodista muy bien informado y de gran inteligencia me facilitó esta curiosa lista de todos los futuros candidatos por todos los partidos políticos que existen en la provincia de Matanzas:

Por los conservadores: para Gobernador, general Pedro Betancourt; para Alcalde, dudoso; para senadores, Domingo Lecuona y Alejandro Neyra; para representantes, Víctor León, Primitivo Ramírez, Mario Luque y Manuel Vera, no conociéndose aun el candidato de Cárdenas.

Por los zayistas: para Gobernador, Rafael Iturralde; para Alcalde, dudoso; para senadores, Alfredo Carnot, Francisco Cuéllar y Nemesio Busto; para representantes, Francisco María Fernández, Horacio Diez Pardo, Silverio Sánchez Figueras, Ramiro Fous, Menéndez Sosa y Alfredo Carnot (hijo).

Por los asbertistas: para Gobernador, Eduardo García; para Alcalde, Angel Portilla y Guilloma y Pablo Luis Tolón; para senadores, Emilio del Junco, Luis Fortún y Govín y Alfredo Carnot; para representantes, Ramiro Cuesta, Juan de la Cruz Alsina y Francisco María Fernández.

Como me lo contaron te lo cuento.

Traigo de Matanzas impresiones y recuerdos muy agradables.

La gentil ciudad de los dos ríos me fué propicia, como una virtud amable, como una dulce y cariñosa amiga.

En el automóvil del doctor Ernesto Valdés, y en la grata compañía de éste y de su hermano político el doctor Rogelio Diez Pardo, recorrí, bajo la más bella luna que vi nunca, un tramo larguísimo de la carretera entre Yucayo y Limonar.

Jamás olvidaré a esos amigos el favor que me dispensaron al permitirme gozar así de tan espléndido cuadro de la naturaleza.

Pero la mayor de mis satisfacciones en Matanzas fué tratar fraternalmente al gran poeta cubano Bonifacio Byrne, cuyo estro se muestra cada vez más gallardo y vigoroso.

Byrne y yo éramos ya buenos amigos, aunque a distancia, porque jamás habíamos conseguido reírnos y charlar una hora siquiera. Esa amistad ha quedado solidificada con motivo de mi visita a su pueblo. Todo el favorable juicio que yo tenía formado del poeta, como persona decente, resultó pálido y pequeño junto a la realidad que palpé. El autor de *Efigies* y de *Lira y Espadas* es hombre sin envidia, caballero sin tacha, exquisitamente servicial y bondadoso.

A él debo en parte principalísima el éxito de mi labor informativa en Matanzas. Después de haber conocido íntimamente al hombre, no me explico cómo no se ha efectuado por fin el homenaje al poeta, porque el uno y el otro constituyen una misma figura simpática y meritoria por igual.

Con Byrne visité en coche los pintorescos alrededores de Matanzas, siempre embellecidos por la nota fuerte y vibrante del mar.

En ese paseo me recitó el ilustre bardito un admirable soneto titulado *Analogías*.

—Es inédito?—le pregunté.

—Sí—me contestó.

Pedíselo para publicarlo en esta crónica y regalar con él a mis lectores; el poeta me facilitó una copia; y aquí tienen ustedes esa hermosísima flor del alma de Byrne:

ANALOGIAS

Existe un misterioso sacramento entre la mano, el bálsamo y la herida; entre el labro de adios de la partida y las secretas ráfagas del viento.
Hay un lazo entre el sol y el firmamento, y excelentísimo igual ó parecido entre el ave en el cielo suspendida y el acto de nacer el pensamiento.
Hay un nexo entre el ósculo y el trino, entre el labio, la copa y la fragancia que se desprende de un flor divino;

y existe una instintiva consonancia entre el árbol y el surco del camino, y el mensaje de amor y la distancia...

B. BYRNE.

Octubre, 1911.

El día de mi partida, el Gobernador, coronel don Domingo Lecuona, festejó con un almuerzo íntimo en el restaurant *El Louvre*; y a fe que supo hacerme espléndidamente los honores de la mesa con su trato encantador de persona culta, franca y amena.

Allí estuvo también Byrne.

¿Qué mejor despedida de Matanzas, ciudad literaria por temperamento, donde se publican hoy siete periódicos diarios?

SILA.

LA PRENSA

¿Y Solís y Alvarez? No se sabe por donde pasean.

El que se encuentra en la Habana es el doctor Meyer, aquel que tan bizarramente se defendió del secuestro proyectado por los bandidos y que en plenas calles de Trinidad recibió trece heridas de bala y machete.

No viene a solazarse el doctor Meyer. No está de humor para fiestas y pasatiempos.

Quiere únicamente que le extraigan cuatro balas que lleva aun dentro del cuerpo.

Y que los bandidos le dejen en paz.

Escribe "El Comercio":

Ese hecho vandálico, sensacional é inaudito, que no tiene precedentes, indignó a la conciencia popular y el cuerpo de la Guardia Rural ha visto comprometida su eficacia en la misión que en forma muy principal le está encomendada de garantizar en los campos la tranquilidad.

Desde entonces a la fecha la persecución que se hace a los temibles bandidos no ha dado resultado práctico ninguno. Todos los planes empleados para la captura, incluso el de otorgar crecidas recompensas en metálico por las confidencias que culminen en esa captura, han sido burdacos donosamente, pues que de una manera u otra los facinerosos contrarrestan la persecución y las celadas que se les tienden.

El doctor Meyer no las tiene todas consigo ni aun dentro de la capital de la República, según ha declarado a un colega, pues sus enemigos han jurado que habrán de secuestrarlo métese donde se meta, cosa que el señor Meyer no duda, ya que metido dentro de la ciudad de Trinidad, en pleno día, poco faltó para aquel propósito.

No nos sorprenden estos temores del doctor Meyer.

Recordará, sin duda, que aun después de la terrible y sangrienta agresión de los bandidos, hubo en Trinidad quienes se indignaron contra los que aseguraban que eran Solís y Alvarez los autores de la hazaña.

Por otra parte, nos consta que los afortunados bandidos son muy capaces de cumplir su juramento.

Lo que no podemos asegurar es si se podrá evitar la segunda acometida.

Quedamos en que el general Gómez había herido de muerte al vestigio de la parcialidad electoral.

Discurre "El Mundo":

José Miguel, renunciando a la "reelección," que se le brindaba, que tenía asegurada, pues la defendían inmensas fuerzas políticas, realizó un gran "gesto," como ahora se dice, gesto enaltecedor. Era ya bastante. Pero José Miguel realizando un segundo "gesto," con el sacrificio de su derecho de ciudadano a apoyar a quien le plazca ó convenga, va, quizás, demasiado lejos en el cambio de "la renuncia política." Todo lo sacrifica el general en aras de la unidad de su partido. No quiere él dar el menor pretexto para que nadie lo divida. Lo que él quiere, lo que desea vehementemente es que todo el liberalismo se mantenga unido y logre, así, la victoria en las elecciones que se efectuarán a fines del año que viene. Pero ¿la logrará? ¿Podrá el candidato liberal—que ya no será el general Gómez—resistir y vencer al formidable candidato conservador, que será el general Menocal?

Antes debiera haber preguntado "El Mundo" si ese nuevo y apostólico sacrificio del general Gómez sería suficiente para satisfacer y unir a todos los liberales.

Quizás algunos de ellos no estén conformes con esa imparcialidad oficial y particular del general Gómez.

Quizás algunos deseen que el Presidente haga uso de sus derechos y simpatías, que sea parcial privada y aun oficialmente... en favor de ellos.

Es larga la reseña publicada por "El Mundo" sobre la entrevista del Secretario de Estado y Coronel Libertador señor Sangüily con el Consejo Nacional de Veteranos.

Mas, su interés y variedad nos abonan el perdón del curioso lector. Copiamos:

Comenzó el señor Sangüily declarando que la intranquilidad que existía en el país, que la alarma que sentía una parte del pueblo cubano, lo alarmaba y lo intranquilizaba.

Que aprovechaba esos instantes en que se encontraba cerca de los vete-

ranos, para pedirle a éstos que aclarasen varios conceptos, no tanto los que se emitieron ante el Presidente de la República, y en el manifiesto de los veteranos, sino aquellos que se han vertido por personalidades del Consejo en su campaña de propaganda pública.

A esta solicitud declararon los veteranos que ellos desconocían los motivos de su intranquilidad, porque el gobierno y el país podían tener la seguridad de que los veteranos son y serán siempre los más fieles guardadores de la paz y que en cuanto a la aclaración de conceptos que requería, nada podían hacer, puesto que ellos creían que sus palabras estaban claras y su actitud definida.

Y exclama el señor Sangüily:—No; es que el país puede interpretar-la en distinto sentido que ustedes.

—Pues entonces—replican los veteranos—los que interpretan mal nuestras palabras son unos equivocados.

—Los pueblos—declara el señor Sangüily—se mueven, a veces, por ideas justas, y otras, por ideas equivocadas ó mal interpretadas.

Después entra en una serie de consideraciones, estudiando la constitución de la sociedad cubana, dividiendo y subdividiendo a sus componentes. A los guerrilleros los dividió en esta forma: Guerrilleros cobardes ó inconscientes, guerrilleros colocados y guerrilleros no colocados.

Y pregunta:—¿Contra qué clase de guerrilleros dirigen los veteranos su campaña?

Consigna que los veteranos no tienen otro recurso para salir triunfantes de su causa sino adoptando aquellos medios que le proporcione la legalidad y el patriotismo.

En un párrafo elocuentísimo, declara que ve acercarse días pavorosos para la patria, ya sea por la guerra civil que se entablará—porque el gobierno no consentiría nunca que se violara la ley—ya fuese por la Intervención americana.

Refiriéndose, más tarde, a la palabra "traidor," empleada por los veteranos, dice lo siguiente:—La inmensa mayoría de los cubanos, en tiempos de la guerra eran políticamente ciudadanos españoles, y nadie tiene el derecho de hurgar en las conciencias, retrospectivamente, porque eso sería inquisitorial.

—Y los autonomistas?—exclaman varios veteranos.

—De eso hay mucho que hablar, pero no ahora...

—La lógica—agrega el señor Sangüily—hermanada con la Justicia es lo único que nos puede salvar de un cataclismo, y lo único que nos puede dar una orientación del camino que debemos seguir.

Prosigue reclamando de los veteranos una cuidadosa investigación sobre quienes fueron los guerrilleros, les pide que estudien bien las denuncias que se formulen, para que no realicen una obra de injusticia, porque sin determinar la manera en que habrá de hacerse esa obra, una parte del país se sentirá amenazada, y esa

NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

Mientras dura el período del destete, así como durante los primeros años del niño, ningún alimento puede superar en punto a utilidad a la "FOSFATINA FALIERES." Bajo su influencia, el niño adquiere un vigor maravilloso y firmeza en los músculos; opérase la dentición con regularidad y ya no son de temer las diarreas.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son curados en toda la sala desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

FOLLETIN 13

GEORGES OHNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA DE Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

—Será necesario que envíe una columna mandada por un general para meter en razón a esos bandidos? Vos me los denunciáis; pero, en concreto, no sabéis una palabra de ellos... Confesad que escapan a vuestra vigilancia...

Fouché se rió silenciosamente.

—Dadme la orden de aprehenderlos, general-cónsul, y antes de veinticuatro horas hago una redada de todos los jefes... Eso bastaría...

Bonaparte frunció el entrecejo:

—Ahora, no; dentro de algunos días, ya veremos...

—¿Esperáis algún resultado de las negociaciones?

El Primer Cónsul tuvo un movimiento de curiosidad:

—¿Qué negociaciones?

—Las que habéis comenzado con el pretendiente, por mediación del abate Bernier. ¿Creéis que yo lo ignoro?

Se detuvo un momento, y añadió con tono seco:

—No triunfaréis.

—¿Por qué?

—Porque andáis en negocios con gentes que no quieren más que servirse de vos; vuestra petición de renuncia a los derechos al Trono, dirigida por carta al Conde de Provenza, tendrá como primera consecuencia, antes de toda respuesta, una contraproposición tendente a obtener de vos la restauración del Rey legítimo. Si aceptáis, la monarquía os hará un puente de oro, pero, si no, darán una negativa pública a vuestra demanda y comenzarán nuevamente las tentativas para asesinaros. Eso es evidente: las personas encargadas de veros y de haceros las proposiciones del hermano del Rey, están ya en París.

—¿Cómo lo sabéis?

—Yo lo sé siempre todo: es mi obligación.

—Yo no he recibido aún noticia de su llegada.

—Sí, puesto que acabo de anunciarla yo.

Bonaparte sonrió:

—Y a quiénes me envían de Embajadores?

—Al señor Hyde de Neuville, secretario del pretendiente, y al general Caducanal.

—¿El famoso Jorge?

—Sí, "cabezota."

—¿Cómo habéis sabido su llegada?

—Primero me enteré de la salida, y después, agentes míos les han seguido sin perderlos de vista. Las etapas estaban preparadas de antemano, y señalados los albergues. Es un servicio tan bien organizado como el de París a Londres a través de Normandía, pero, desgraciadamente para los realistas, ha sido organizado por mí. De manera que, cuando me plazca, me apoderaré de los correos y de la correspondencia.

—Por qué no lo habéis hecho ya?

—Porque hubiera sido prematuro.

—¿Para qué catar la colmena antes de que se hayan terminado los panales? No lograríamos más que espantar las abejas, y vuelta a comenzar.

—¿Sabéis dónde se alojan los señores Hyde y Caducanal?

—Sí, general-cónsul.

—¿Podrías prenderlos y traerlos a mi presencia?

—Para qué, puesto que han de venir ellos mismos? Además, no dejaría de ser enojosa la intervención,

puesto que poseen una salvoconducto con vuestra firma...

—¿Quién se la ha procurado?

—Madama Bonaparte.

El Primer Cónsul quedó silencioso un momento, y añadió después muy lentamente:

—Sí; Josefina ha tenido siempre relaciones en el campo realista. En su fuero interno, favorece a los Príncipes, y no ve porvenir para mí si no es al lado de ellos. Ha dejado invadir su pensamiento por los jacobinos, y de ahí nace la prevención contra mí. Luego, los atentados de Chevalier, de Arena, no son más que rechazos del furor terrorista... ¡Oh! yo me encargaré de destruir a los vandeanos y a los montañeses ¿me entendéis, Fouché? No quiero más revolución, y mucho menos, monarquía.

—¿Ni para los Borbones?—insinuó Fouché con una sonrisa.

—¿Para nadie! Después de la afirmación del derecho popular, no puede existir ya en Francia el derecho divino. Las pretensiones del hermano del Rey no me han hecho gran mella.

—¿Recibiréis a sus enviados?

—Yo recibo siempre a cuantos me quieren hablar.

—Entonces, ¿debo permanecer inac-

tivo en cuanto se relaciona con ellos?

—Hasta nueva orden, sí.

Comprendió Fouché que la entrevista había terminado y se levantó, en el momento que servían al Primer Cónsul el almuerzo sobre la mesa redonda en que tenía por costumbre desayunar en su gabinete. El moreno perfil de Roustam se dejó ver en la antecámara, donde por un momento oyóse el ir y venir de los servidores tras de la puerta, y poco después entró madama Bonaparte. Con el rostro compuesto, y hábilmente vestida, esbelta, ondulosa, avanzó con los ojos medio cerrados, los labios sonrientes. El Primer Cónsul, que esperaba una escena de quejas y de lágrimas, aduló las contraídas líneas del rostro. Miró acercarse a su mujer con aire complaciente, y mostrándole un asiento con ademán brusco le dijo:

—Siéntate, Josefina.

Cuando poco después quedaron solos, dió rienda suelta a su disgusto:

—¿Por qué te niegas tan porfiadamente a dar las explicaciones que te pido? ¿Todavía más deudas? ¿Todavía prodigalidades? ¿Siempre el desorden! Es lo que más me subleva. Bueno que fomentes el lujo: es mi política. Pero paga lo que compras. Tie-

nes un gusto detestable por las chucherías: compra objetos de valor, piedras preciosas, ricas orfebrerías...

Pero nada de abalorios, ni de brujerías: deja eso para que los negros de tu país. ¿Qué es lo que te queda de todo ello? Polvo y deudas. No quiero que vuelva a suceder.

—¿Qué severo estás esta mañana!

—Es que mis mejores subordinados se dejan arrastrar por tu mal ejemplo. Ahí tienes a Lannes, que ha renovado sin orden de nadie y sin tener créditos de donde pagarlos, los uniformes de la guardia consular. ¿Quién va a pagar la cuenta? He dado las órdenes para que se la cobren a él, y con un carácter tan execrable como el suyo, se ha picado y no me habla. ¿Soy yo el amo, sí ó no?

Josefina, según recurso habitual, apeló a sus ojos. Bonaparte, comiendo rápidamente de todos los platos, servidos al mismo tiempo sobre la mesa, dejó llorar a su mujer durante algún tiempo, y luego, con tono más dulce, exclamó:

—Vamos, no llores más. Pagaré. Pero, si te es posible, no valamos a comenzar. Imita la prudencia y la obediencia de tu hijo: Eugenio es un verdadero modelo. Nunca he tenido que hacerle una observación: es honrado, valiente, es el mejor soldado de mi ejército.



GRAN PREMIO BRUSELAS 1910

16 a 1000 bujías.
La inscripción "OSRAM" garantiza por calidad y duración.
Auergesellschaft Berlin, Alemania.
La lámpara OSRAM
Se encuentra en todos los mejores Almacenes y Centrales de Electricidad.

parte del país no debe sentirse entre nosotros como extraña, y menos como perseguida dentro de la República. Los hombres generosos de la Revolución deben ser los primeros en evitar esa injusticia.

A continuación los veteranos le consultan sobre este extremo. Sobre que hay poblaciones en que los guerrilleros persiguen a los libertadores.

—A eso íbamos a parar—prorrumpió el señor Sanguliy—¿qué quieren ustedes, que los guerrilleros no adopten una actitud violenta? ¿No iban a defenderse?

—Anoche, dijo un veterano, han querido matar a un libertador, tres ó cuatro guerrilleros, y sabe el señor Sanguliy lo que el Consejo le ha recomendado á ese veterano?

—¿Qué le ha aconsejado?

—Pues que los denuncie y que nombre un abogado para que los acuse.

—Muy bien—dijo el señor Sanguliy—porque ese es el medio legal.

El señor Sanguliy, con palabra reposada, habla entonces, más á fondo, de los guerrilleros, y dice: —En catorce años no habéis visto los guerrilleros que les quitaban el pan y que humillaban á los buenos cubanos. Si cuando el primer centenar de guerrilleros se colocó hubiérais realizado esta labor, no hubiésemos llegado á estos momentos tan dificultosos.

(Una voz: —Entonces no estábamos unidos).

—Señores—continuó el señor Sanguliy—todos han puesto sus manos en esa obra; unos desde el punto de vista individual, otros desde el punto de vista colectivo, y otros como espectadores silenciosos. Yo, pues, reclamo de ustedes, que adopten procedimientos patrióticos, que garanticen la paz pública, esa paz que el país tiene derecho á esperar de ustedes, porque siempre se la habéis prometido.

—A mi juicio—prosiguió el señor Sanguliy—me parece laudable que los veteranos se dirijan al Congreso por medio de una exposición, á fin de que sea modificada la Ley del Servicio Civil, en aquello que se oponga á sus deseos, así como solicitar del Presidente de la República aquello que entra en sus facultades y que no puede hacer el Congreso.

A estas manifestaciones replicaron los veteranos que eso lo tenían hecho ya.

El señor Sanguliy se felicita y agrega: —Yo les recomiendo á ustedes que acudan á la prensa, que acudan á la tribuna, para que todos los vicios que existen se corrijan, con el tiempo, á fin de que como vinieron despacio se vayan despacio.

De seguida, el señor Sanguliy soñó de los veteranos una declaración pública que pudiera tranquilizar al país.

A ello contestan los veteranos en el sentido de que el Congreso tiene en sus manos la obra de la tranquilidad del país, y que, por lo tanto, ellos no podían prometer nada. Los veteranos declararon su pesimismo con respecto al Congreso, por entender que desgraciadamente para Cuba, los políticos cubanos se habían desacreditado muy pronto porque siempre engañaban al pueblo. Si el Congreso antes del día 27 hace algo la causa nuestra,—agregaron los veteranos,—cesará entonces la agitación.

Sanguliy insiste en que los vetera-

nos le digan algo tranquilizador que se le pueda decir al país.

Los veteranos declaran que ellos trabajarán siempre en favor de la patria, y que sólo harán después del día 27 lo que á la patria le convenga.

Descansa, caro lector. Y haz los comentarios.

También "La Discusión" publica una reseña de la entrevista de Sanguliy con los veteranos.

Difiere algo de la de "El Mundo." Mas, según informes, la de este colega es más exacta é imparcial.

Además, Sanguliy no ha hecho todavía ninguna rectificación.

Nos atenemos, pues, á la reseña de "El Mundo," con la venia de "La Discusión."

"El Comercio" ve un gran peligro para la industria nacional en el servicio, "cada día más generalizado, de los paquetes postales.

Dice el colega:

Muchas personas, sugestionadas por los catálogos que les envían casas extranjeras y por las referencias que les hacen los que tienen la manía de creer que todo lo del país es malo, como todo lo de fuera es bueno, se surten de ropas y calzados confeccionados en otras naciones, y sobre todo en los Estados Unidos, donde muchas gentes se figuran que puede encontrarse lo mejor, lo más barato y elegante, aunque todo esto diste mucho de ser cierto.

Esa costumbre, que en nada beneficia á los que siguen, haciéndoles vestir y calzar de un modo extravagante, usando ropas y zapatos que no pueden estar hechos exactamente á su medida, perjudica al comercio y á las confecciones del país, especialmente á sastrerías y zapaterías.

No se puede negar que hay cierta tendencia en nosotros á encontrar siempre mejor lo de fuera que lo de casa.

Es innegable también que esa tendencia llevada á la práctica con el empleo de los paquetes postales merma considerablemente el comercio del país.

Mas, convendría examinar seria y detenidamente por qué siendo el uso de los paquetes postales común á todas las naciones civilizadas no produce á su comercio tantos perjuicios como el de Cuba.

Y convendría inquirir por qué en ninguna nación quizás se ha generalizado tanto como en Cuba el empleo de paquetes postales.

El agradecimiento nos impelió ayer á comentar los elogios con que "El Popular" de Cárdenas y "Yucayo" honraron al DIARIO DE LA MARINA.

Hoy el mismo sentimiento de gratitud y el afecto á uno de nuestros compañeros nos mueven á reproducir algo de un editorial de "Yucayo" sobre las entrevistas que en su ex-

curción por la Isla va recogiendo "Sila" para nuestro periódico.

Escribe "Yucayo":

El señor Muñoz Bustamante sigue en estos casos el sistema que empezó á observar en "Chaparra," cuando su entrevista con Menocal. Sus interlocutores hablan respecto á los puntos sobre los cuales él interroga. El hace una síntesis de lo hablado, consigna al pie de la letra la declaración más importante, la lee al personaje con quien acaba de entrevistarse, y después el periodista, con su imaginación lozana y ayudado de su memoria fidelísima, realiza su labor difícil cuanto delicada, lleno de imparcialidad y buena fe. Claro es que esto sucede cuando se trata de periodistas como Mario Muñoz, que hace un culto de su profesión y que honra y enaltece con sus actos, su talento y su hombría de bien, la clase á que pertenece, y en la que sobresale por el vigor y colorido de su pluma, por lo afinado de sus juicios y por su lenguaje y su estilo, que demuestran á tiro de ballesta, su asidua y provechosa lectura de los autores clásicos, su exquisito gusto literario y su complejidad moral, selecta y claramente definida.

También celebró nuestro querido amigo otra entrevista con el héroe del Mogote, con el que habló largo y tendido. De ambas conferencias salió extraordinariamente satisfecho el gallardo periodista habanero, embajador de un gran periódico—del decano de la prensa cubana—á cuyo servicio ha puesto sus luces, sus actividades y sus iniciativas.

"Yucayo," dirigido por Byrne, uno de los más honrados periodistas, de los más cultos literatos y de los más inspirados poetas de Cuba, no sabe de envidias ni de rivalidades de oficio.

Por eso no anda con tapujos y remilgos para llamar "gran periódico" al DIARIO DE LA MARINA ni para reconocer la cultura, el talento y la hombría de bien de uno de nuestros compañeros.

Ni siquiera advierte "Yucayo" que esos elogios tan francos, tan sinceros pudieran saber á rejalar y revolver las bilis á algunos de por aquí.

BATURRILLO

De Isla de Pinos

Señor J. N. Aramburu.

Muy señor mío:

Usted, que tanto interés se toma por el bien de nuestra pobre patria, ¿por qué no dice nada de los malos cubanos que intentan en Isla Pinos separar aquel pedazo de Cuba para entregarlo al extranjero?

Porque, que hay allí quien piensa en eso, es indudable. Se ofrece de usted atentamente,

M. B.

Pienso que la alama es infundada, y que no está bien enterado mi comunicante; acaso de alguna manifestación aislada ó de algún hecho insignificante nacen sus temores.

Infundada, porque aunque todos los cubanos residentes en Pinos quisieran cambiar por otra su bandera, no podrían lograrlo. Aquello es parte integrante de nuestra patria; ha de correr

la misma suerte; caerá en las fauces del coloso cuando debamos caer; nunca el despojo podría realizarse, si nuestro gobierno no renunciase á su soberanía sobre Pinos, y en eso no convendría el Congreso Cubano.

Mal informada, porque yo he estado allí; allí tengo pedazos queridos de mi corazón; de lo que allí pasa estoy enterado. Y no he visto ni sabido nada que demuestre inclinaciones del grupo étnico á separarse de la patria.

Que habrá allí uno, dos, veinte anexionistas, no lo dudo. Aquí hay millares de ellos aunque hipócritamente lo nieguen. Aquí hay quienes, convencidos de lo insoluble de ciertos problemas nuestros y enamorados de la fuerza, la cultura y la riqueza de la nación vecina, verían con gusto nuestra incorporación á la Unión Americana, en concepto de Estado federado, y ello no es crimen no obstante negociación de nuestra historia y de nuestros viejos ideales, porque éstos envuelven siempre la finalidad de una patria libre y próspera, y bien puede serlo un agregado á nación próspera y libre.

Lo que ocurre en Pinos es un fenómeno naturalísimo. Aquello fué siempre muy pobre, por la esterilidad de gran parte de sus tierras, por su despoblación y carencia de iniciativas. El anuncio profuso, obra de negociantes, atrajo una crecida inmigración yanqui. No vinieron á buscar destinos ni á pedir trabajo. Trajeron oro y lo dieron por fincas, antes improductivas. El valor de la propiedad rústica se duplicó. Dobló el número de habitantes. Funcionó la fábrica de hielo, corrieron los automóviles, llegaron y salieron, abarrotados, los vapores de turistas. Y todo eso trajo un inmenso bienestar sobre el país. ¿Qué cosa más lógica que la cordial inteligencia entre los antiguos residentes y los nuevos vecinos, que compraban, que daban trabajo, que traían influencias civilizadoras y ensanchaban la vida comercial?

De esa inteligencia han nacido intereses comunes y relaciones fraternales: eso es todo.

Después de eso, yo he observado que allí pasan cosas buenas. Pinos era un presidio español, ó poco menos. Vagos y fánquios solían ser deportados, como antes los reos políticos, á aquella isla. Los hábitos populares debían estar tocados del contacto con los molestos huéspedes.

Pues bien: por nobleza instintiva, y por contagio con los nuevos vecinos, allí no hay lomas, rifas ni esas otras trasgresiones de la ley que tan frecuentes, que diariamente son, en nuestras ciudades y aldeas. Allí lo he visto: los patios de las casas permanecen abiertos; sobre las cercas duermen las gallinas y en el corredor quedan muebles, vasijas y ropas. Todas las casas tienen portales al exterior, y allí suelen estar olvidadas durante las noches, muebles y objetos. Y jamás nadie roba nada, no obstante contar la isla con un par de descansados agentes de policía, por toda guardia municipal.

En el campo, el raterismo suele asomar la faz. Pero basta que sea víctima de la rapiña un americano, y que se conozca el nombre del ratero, para que tenga que salir del territorio. El procedimiento no puede ser más cómodo: se circula el nombre entre los terratenientes. Y como éstos, casi todos, son yanquis, en ninguna parte encuentra trabajo el ladrón, para disfrazar con él sus rapiñas. Y como es efectiva la vigilancia que ejerce con sus fuerzas un culto oficial de la Guardia Rural, y no ha de hacer alarde de vago y ratero el perseguido,

acaba por tomar pasaje en el "Colón" y queda libre la sociedad de aquel estorbo.

Los que ven eso y recogen los beneficios de esas cívicas costumbres ¿cómo no han de simpatizar con los americanos que las observan y propagan?

Además, su conducta personal para con españoles y cubanos no puede ser más afectuosa. Ellos saludan á nuestra bandera y á la española; toman parte en las diversiones típicas; bailan con los cubanos los bailes del país.

Yo he visto en una fiesta católica, netamente española—el día de Santiago—al director del "Appeal" colgando los bombillos eléctricos en la casa de los españoles, á otros lanzando voladores, y por la noche á muchos, con sus esposas é hijas, bailando en la Sociedad.

Eso es sencillamente cultura; sencillamente cumplir deberes de hospitalidad y querer agradar á los elementos latinos. Agradecer eso no es ser anexionista; es ser correcto.

De ahí, de esa confraternidad habrá tal vez deducido sus presunciones la dama que me escribe.

Y aunque es indudable que del roce constante, el acercamiento cordial y la sensata comparación, nacen simpatías que luego pueden convertirse, de afectos personales, en admiración hacia un pueblo y deseos de ser gobernado por él, no debemos irritarnos contra el procedimiento, sino intentar en la isla grande otros, más nobles que los actuales, para amarnos más y entendernos mejor nativos y españoles, mejorando costumbres, moralizando hábitos, no envidiándonos y aborreciéndonos como estamos haciendo cubanos con cubanos, hasta el punto de que fiame la fe en la república y los más leales al ideal solemos preguntarnos: ¿Haremos mal á nuestros hijos resistiendo al influjo de otra civilización y de otras ideas?

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Comenzó á las cuatro y media, actuando de Presidente el señor Zayas.

Antes de la sesión

Una hora antes de comenzar la sesión estuvieron cambiando impresiones, en el despacho del señor Gonzalo Pérez, los senadores firmantes del proyecto de ley que más adelante publicamos, sobre modificaciones á la Ley del Servicio Civil.

La conferencia tenía por objeto ponerse de acuerdo acerca de la redacción del proyecto con el cual se quieren satisfacer las aspiraciones de los veteranos.

La tribuna pública

La tribuna pública, contra lo acostumbrado, se encontraba ayer bastante concurrida.

Eho obedeció á que con anticipación fué anunciado que el proyecto de ley pedido por los veteranos sería presentado en esta sesión.

En el salón de sesiones

Cuando el Presidente ordenó pasar lista, había en el salón de sesiones 17 senadores.

Mensajes Presidenciales

El Presidente de la República, por medio de mensajes, envía al Senado los datos pedidos por éste en la an-

terior legislatura, referentes á los estatutos por que se rigen las instituciones conocidas por Bolsa del Trabajo, en el extranjero, y los informes consulares sobre el asunto.

Otros datos se refieren al traslado que se trataba de realizar del Hospital número 1 á la Víbora.

También remite el Ejecutivo datos de las Secretarías de Obras Públicas, Agricultura é Instrucción, respecto á los alquileres que paga el Estado por casas en que se encuentran instaladas aquellas dependencias.

Cablegrama de Madero

D. Francisco I. Madero, Presidente de la República de Méjico, contestando al cablegrama enviado por el Senado, felicitándole por su elevación á la Presidencia, contesta y da las gracias en la siguiente forma: "Antonio Gonzalo Pérez, Presidente del Senado, Habana.

Profundamente agradezco el saludo y la felicitación que el Senado de Cuba acordó enviarme por el digno conducto de usted, y en nombre del Gobierno y pueblo mejicanos correspondo á sus expresiones de simpatía. Francisco I. Madero."

Reforma de la Ley de Loterías

Se envía á la Comisión de Códigos un proyecto presentado por los señores Berenguer, Godínez, Cuéllar y Llaneras, modificando los artículos 36, 37 y 40 de la Ley de Loterías, en el sentido de que los colectores serán nombrados por el Secretario de Hacienda; que el número de ellos será de uno por cada cuatro mil habitantes, y que los colectores no estarán obligados á prestar fianzas para el desempeño de sus cargos, siendo sometidos á la jurisdicción de los Jueces Correccionales las infracciones cometidas.

Modificaciones á la Ley del Servicio Civil

Este proyecto de ley, al que al principio hemos aludido, lo presentaron los señores Berenguer, Alemán, Llaneras y La Guardia.

Se envía á estudio de la Comisión de Códigos.

Dice así:

Artículo 1º.—El inciso 3º del artículo 38 de la vigente Ley del Servicio Civil, se entenderá redactado de la manera siguiente:

(3) Justificar haber observado anteriormente buena conducta. Las autoridades facultadas para hacer nombramientos con arreglo á las leyes y la Comisión del Servicio Civil en lo referente á la lista de elegibles, para cargos del servicio clasificado, considerarán que han tenido mala conducta:

(a) Los aspirantes que tuvieren vicios vergonzosos.

(b) Los que en cualquier tiempo hubiesen cometido actos de indignidad en un servicio público.

(c) Los que en cualquier tiempo hayan realizado hechos que, aunque no punibles, les hagan desmerecer en el concepto público.

Será además motivo que impida la obtención de tales cargos haber combatido con las armas la independencia de Cuba.

Artículo 2º.—Esta Ley comenzará á regir desde su publicación oficial y quedan derogadas todas las leyes que se opongan á su cumplimiento.

Peticion de datos

El señor Cuéllar pide al Ejecutivo, y á ello accede el Senado, datos sobre el número de kilómetros de carreteras que se han construido en la provincia de Matanzas, á partir del día 29 de Julio de 1910; cuánto ha costa-



Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL

Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC. MONTE 363.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3565.

C 3255 alt. 7-5

URGE REMEDIARLO NERVIOSO, IRASCIBLE. SU ESTOMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRA

EFERVESCENTE--SABROSA

DROGUERIA SARRA y Farmacias

Frasco pequeño 20 cts.

C 2594 60-1 S.

PARA ENGORDAR

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO

Drogueria SARRA y Farmacias

Más de 20 años de éxito.

C 2596 60-1 S.

REMEDIO DOMESTICO PARA ADELGAZAR.

Efecto rápido y seguro.—No exige ejercicio y puede Vd. comer cuanto guste. Corte este anuncio y guárdelo.

Para utilidad de aquellos que desean adelgazar pronto y seguramente, indicaremos remedio doméstico que puede ser obtenido por muy poco dinero en cualquier buena farmacia: 1/2 onza de Marmola, 1/2 onza de Extracto fluido de Cáscara aromática, y 3/4 onzas de Agua de Menta. Los tres son baratos y tónicos pero le advertimos tenga cuidado, en no tomar paquetes de Marmola que hayan sido abiertos, para que esté segura que le dan Marmola y no una imitación. En casa mézclense los tres ingredientes y agítelos en una botella, y como dosis tome una cucharada (pequeña) después de cada comida, y antes de acostarse. Cumpla estas indicaciones y Vd. tendrá el mejor remedio para adelgazar que por dinero comprar se puede. Pronto notará una pérdida de varias libras por semana, y esto sin detrimento de su estómago, sin causarle debilidad y aún más que todo sin necesitar ejercicio ó dieta para obtener el tan apetecido resultado, el cual sin embargo le obtendrá sin molestarse en lo más mínimo y comiendo lo que Vd. guste, tanto como guste, y cuando guste.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: P. Midy



Indicativo y de una Pureza absoluta CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Cephalo — ni Inyecciones)

de los Flujos Venéreos ó Perisistencias

Cada MIDY lleva el

cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es deber ineludible. La belleza va indisolublemente ligada á la salud. Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente fea, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente á la salud. Una y otra, sin embargo, sucumben á los embates del mal. La delicada naturaleza femenina se resiente fácil y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contradicciones á que está expuesta. Empero, gracias á los adelantos de la ciencia, las enfermedades é indisposiciones peculiarmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto. Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT

GRAN "ALCAZAR" HOTEL

Prado 121, esq. á Dragones

Instalado en uno de los palacios más soberbios de esta Capital, y tiene todas sus amplias habitaciones con vista al paseo del Prado.

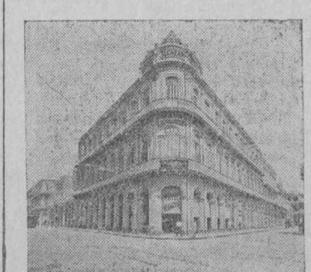
Inmediato á la estación del ferrocarril de Villanueva y en el centro de los paseos y teatros más concurridos.

Espléndido y confortable comedor. Baños. Trato esmerado.

PRECIOS EQUITATIVOS

ENGLISH SPOKEN THROUGHOUT

C 3410 alt. N. 11



SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

3379 N-1

do cada kilómetro; qué carreteras están por terminar; qué cantidad se ha entregado a cuenta de las mismas; qué otras obras se han realizado y valor de ellas, y qué fondos se han situado de los 500,000 pesos destinados para obras públicas en dicha provincia.

Sesión privada

Hasta aquí la sesión pública.

El Senado pasa a reunirse en sesión privada para deliberar sobre el nombramiento hecho por el Presidente de la República a favor del señor Juan de Dios García Kohly para el cargo de Ministro de Cuba en La Haya.

Dicho nombramiento fué aprobado.

CAMARA DE REPRESENTANTES

10-XI-1911

A las dos y treinta y cinco minutos se declara abierta la sesión, que el señor BORGES preside ante 46 señores representantes.

En las tribunas, muy escaso público. Léese y apruébase el acta de la última sesión.

COMUNICACIONES

El señor CALLEJAS, que actúa de secretario, da lectura a diversas comunicaciones, del Poder Ejecutivo, en las que se envían datos solicitados por distintos señores representantes.

La Cámara entérase también de otras varias comunicaciones, del Senado, en cumplimiento de la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores.

PROPOSICIONES

Tómase en consideración las siguientes proposiciones de ley, que pasan a las respectivas comisiones:

De los señores Betancourt y otros, referente a que se cree un "Premio Especial de Base Ball."

De los señores Pardo Suárez y otros, relativa a modificar el artículo cincuenta y cinco de la Ley del Servicio Civil.

De los señores Sartorio y otros, referente a conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales al coronel señor José Balar.

De los señores Pino y otros, referente a modificar los artículos 323 y 324 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

COMISION MIXTA

Suspéndese durante diez minutos la sesión para que la Cámara se ponga de acuerdo sobre la designación de los cinco señores representantes que han de formar parte de la comisión mixta que dictamine sobre el proyecto de ley, enmendado por el Senado, referente a la creación de 150 aulas nuevas.

Reanudada la sesión, vótase la parte de comisión mixta correspondiente a la Cámara, resultando elegidos los señores García Enseñat, Adán, Pino, Valdés Carretero, y Génova de Zayas.

DATOS

Varios señores representantes formulan diversas peticiones de datos.

PROYECTO DE LEY

Se pone a discusión el proyecto de ley de la Cámara de Representantes, enmendado por el Senado, referente a modificar el artículo quinto de la Ley de Febrero de 1911.

Apruébase sin discusión el proyecto, con un solo voto en contra.

El señor GONZÁLEZ LANUZA explica su voto favorable.

El señor PORTO explica también en el suyo formulado en el mismo sentido.

DICTAMENES

Pónese a debate el proyecto de ley del Senado, dictaminado por la Comisión de Sanidad y Beneficencia, relativo al ejercicio de la profesión de Farmacia.

El señor GUAS pide la suspensión de este debate.

El señor FREYRE se adhiere a esta petición, pero rogando que se determine el día en que habrá de reanudarse.

Acuérdase que ese día lo sea el del próximo miércoles.

Y hasta ese día aplázase el debate.

Procédese acto seguido a la segunda lectura de los dictámenes de las Comisiones de Instrucción y de Hacienda sobre la proposición de ley relativa a crear una Escuela de Artes y Oficios para mujeres.

Apruébanse en su totalidad ambos dictámenes, y seguidamente, sin discusión alguna, todo el articulado del proyecto.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Son las cuatro menos diez minutos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BRUNO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Malos rumbos

En la Cámara de Diputados de la vecina nación mejicana, el partido republicano—que es el nombre ahora adoptado por los partidarios del general Reyes—presentó un extenso memorial pidiendo la nulidad de las elecciones verificadas últimamente, protestando por haberse violado la Constitución y la Ley electoral.

A juicio de los protestantes, son nulas de toda nulidad esas elecciones celebradas en todo el territorio para Presidente y Vicepresidente, y en las cuales obtuvieron el triunfo los señores Madero y Pino Suárez respectivamente, por la presión armada que ejerció el elemento maderista, violando el elemento sexto constitucional. Al propio tiempo, en el escrito en cuestión se hacían graves cargos al elemento maderista armado, como causante de los acontecimientos deplorables ocurridos en Sinaloa, Morelos, Chiapas, Yucatán y otros Estados.

La petición, claro es que no ha podido fructificar, y que el señor Madero tomó posesión de su anhelado sillón presidencial el día prefijado, según el telegrama nos lo participó, si bien que no es difícil que se le pueda convertir en lecho de Procusto.

Continúa, ó por mejor decir, aumenta el pánico en muchos lugares, y principalmente en Puebla, ante los desmanes que vienen cometiendo las hordas zapatistas; las haciendas son asaltadas y saqueadas por los malhechores; a Chalula ha sido necesario enviar fuerzas militares por haber sido atacada; las familias emigran y en las calles de las poblaciones, como en Torreón y en Juchitan según nos contó el cable, se libró un combate entre las tropas federales y las maderistas, ascendiendo a doscientos los muertos,

en tanto que el general Orozco distanciado en su amistad con el caudillo de la revolución, permanece en actitud de evasión, sin saberse los planes ó proyectos que bullirán en su mente, á lo que viene á sumarse como detalle no despreciable, el que después de firmada la paz, el ejército ya se había reducido en su personal por las naturales bajas causadas por muertes, inutilizaciones y deserciones de los soldados en campaña, y desde entonces al momento presente, ha habido en el ejército más de seis mil bajas en la clase de tropa.

Las vacantes no han podido ser cubiertas por falta de contingente, aunque la Secretaría de la Guerra no ha cesado de hacer gestiones para reemplazar esas bajas, enviando oficiales á distintos puntos de la República para llevar á cabo un reclutamiento de voluntarios para el ejército, cuyas gestiones hasta ahora, parece que han resultado completamente infructuosas.

Entre los jefes y oficiales hay un tremendo desaliento por los acontecimientos desarrollados últimamente, todo lo cual demuestra que, el ejército mejicano, atraviesa por una situación muy delicada y para algunos, en grave peligro de caer en una crisis.

En ese estado patológico social que viene sufriendo la nación mejicana, no han podido librarse de sus efectos los españoles, ajenos por completo, á esa exacerbación de pasiones, de odios, de anhelos y de ambiciones desbordadas entre las múltiples tendencias políticas, y como prueba palpable de ello, vemos en la prensa últimamente recibida, que la demagogia se ha echado encima con toda su secuela de intemperancias y de injusticias, sobre uno de los hombres más impulsores del progreso, de los más salientes de la España española por su actividad, su inteligencia y sus riquezas, del señor don Inigo Noriega, persona de espíritu amplio y generoso y que siempre ha demostrado un intenso amor á la tierra en que vive, y sin embargo, se le ha injuriado y columnado y hasta provocado á las masas ignorantes, para que en el camino de los atentados puedan poner en peligro sus propiedades y hasta su persona.

El señor Noriega en vista de los artículos publicados por dos diarios de la capital—"La Nueva Era" y el "Diario del Hogar"—en que se le atribuyen la comisión de diversos delitos y se le ultrajaba gravemente, se vio en el caso de recurrir al señor Procurador de Justicia pidiéndole en interés de su propio decoro, que se abriera una investigación que esclareciera judicialmente y con arreglo á la Ley, esos hechos que se le imputan.

No es así como se consolida un país, ni como se lleva hacia su progreso ciertamente, para engrandecerlo, para encausarlo por los derroteros del orden la paz y el trabajo, como base principal y sólida de una nacionalidad, no hay más que un camino conocido y posible para ello, el camino de la justicia, el de la ley, el del respeto á todo cuanto el derecho haya creado, y dentro del derecho viva y exista.

Y Méjico, vemos con hondo pesar, que hasta ahora, va por otros senderos tan opuestos como peligrosos, por el de la gárrula patriotería que sólo tiene por meta la anarquía, con todas sus terribles derivaciones.

RUMOR DESMENTIDO

Con motivo de un suelto publicado por un colega de la tarde, en el que se hablaba de expedientes formados al digno Jefe de la Policía Nacional, nuestro distinguido amigo el señor Charles Aguirre, la Secretaría de Gobernación, interesada en desmentir la especie calumniosa lanzada por el periódico aludido, nos envía á ese efecto la siguiente expresiva nota:

"La Secretaría de Gobernación declara que en dicho Centro no existe nada contra el coronel Sr. Charles Aguirre, Jefe del Cuerpo de Policía de la Habana, ni mucho menos que se haya iniciado ningún expediente contra el mismo, como ha indicado un periódico de esta ciudad."

Lo que nos complacemos en publicar por tratarse de persona que nos merece alta estima y que tan á conciencia y satisfacción de los habitantes de la capital cumple los deberes de su cargo.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 10.

Observaciones á las ocho a. m. del mediodía 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 764.15; Habana, 764.50; Matanzas, 764.29; Isabela de Sagua, 764.10, y Camagüey, 763.21.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 26.0, máxima 30.0, mínima 25.0; Habana, del momento, 25.0, máxima 28.0, mínima 23.5; Matanzas, del momento, 25.0, máxima 31.6, mínima 21.9; Isabela de Sagua, del momento, 27.5, máxima 29.0, mínima 24.0; Camagüey, del momento, 24.9, máxima 30.6, mínima 22.8.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4.5; Habana, E, 7.2; Matanzas, calma; Isabela de Sagua, ENE, 5.5; Camagüey, NNE, fofo.

Lluvia: Isabela de Sagua, lloviznas; Camagüey, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar del Río é Isabela de Sagua, parte cubierto; Habana y Matanzas, despejado; Camagüey, cubierto.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer hubo lluvias solamente en San Antonio de los Baños.

Por un peso

6 retratos imperiales cje 6 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Coleminas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY
Por Rentas \$ 3,796-43
Por Impuestos 18,182-28
Por Fondo Epidemias 11-00

Total \$ 21,089-71
Habana, Noviembre 10 de 1911.

RECAUDACION DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1910
Por Rentas \$ 1,517-72
Por Impuestos 5,594-48
Por Fondo Epidemias 31-00

Total \$ 7,143-20

Diferencia á favor del año de 1911 \$ 14,846-59

REVOLUCION EN SU SANGRE

JARABE "DUVAL" Venca Reumatismo, Escrófulas, Ulceras, Herpes, Asma, Sífilis y todas las enfermedades de la sangre. En todas las Farmacias. Al por mayor, Droguería SARRA C 2659 20-7 S.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION Nevada Sarrá

Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse. Frasco pequeño 15 centavos. Droguería SARRA C 2592 sit. 20-1 S.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

EL ENFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.



CAMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer.—Movimiento de fondos.—Homenaje al Padre Varela.—La hora de comenzar las sesiones.—Suspensión de un acuerdo.—La Subvención á la ópera.—La Exposición Nacional.—Banqueros excursionistas.—Pesas y medidas.—Otros acuerdos.

La sesión de ayer

Con el "quorum" justo, preciso, pudo al fin celebrarse sesión ayer tarde en la Cámara Municipal.

Y comenzó á las tres y media de la tarde.

¡Rara puntualidad! Azpiroz presidióla, actuando de Secretario el licenciado Sedano.

Apróbase el acta.

Movimiento de fondos

Se dió cuenta del estado del movimiento de fondos ocurrido en la Tesorería municipal desde el 19 de Julio hasta el 15 de Octubre último. La Cámara se dió por enterada.

Honores al padre Varela

El Alcalde en un mensaje solicita que se vote un crédito de 500 pesos para la adquisición de una corona que se ofrecerá al Padre Varela y para los demás gastos que deban realizarse con motivo del traslado de los restos al panteón de la Necrópolis de Colón.

Dicha moción fué aprobada. La corona será de flores naturales y se enviará ahora al lugar donde se encuentran expuestas los restos.

El señor Quintana, en una moción, solicita también que se vote un crédito de 200 pesos para la compra de una corona en mármol que se dedicará al esclarecido educador cubano.

Esta corona llevará la siguiente inscripción: "El Ayuntamiento de la Habana al mentor egregio, al sabio insigne cubano, Padre Félix Varela."

Dicha moción fué también aprobada.

Después se nombró una Comisión especial para que en unión del doctor Diego Tamayo se entreviste con el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, á fin de ponerse de acuerdo respecto á los homenajes que se tributarán al Padre Varela.

Forman la referida Comisión los señores Sedano, Cárdenas, Marqués de Esteban, Quintana, Coppinger y Batet.

La hora de "nona"

El señor Baguer pide que se revise el acuerdo de la hora de comienzo de las sesiones, en el sentido de que deberán empezar á las cuatro en punto, hora en que precisamente deberá pasarse lista.

El señor Sardiñas se opone enérgicamente y censura con dureza á la mayoría que no concurre casi nunca con puntualidad, importándole muy poco los asuntos administrativos confiados á su estudio y resolución.

El señor Suárez apoya la proposición del señor Baguer.

Valladares la combate, criticando el procedimiento implantado por la

mayoría de ahogar cualquier proposición que haga la minoría, aunque ésta sea beneficiosa para los intereses procomunales.

Por 13 votos contra 6 fué aprobada la proposición del señor Baguer.

Los conservadores votaron en contra.

Excusa

El señor Guinea excusa su asistencia á la sesión por encontrarse indispuesto.

La Cámara se dió por enterada.

Suspensión de un acuerdo

El Alcalde ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de abonarle á la viuda del señor Maury dos mensualidades del haber correspondiente al cargo que en el Municipio desempeñaba su difunto esposo.

El voto se funda en que el acuerdo infringe la Ley del Servicio Civil.

No se pudo tomar acuerdo sobre esa suspensión por no haber el "quorum" de 18 que exige la Ley para esos asuntos.

Sobre la mesa

Quedó sobre la mesa un mensaje del Alcalde recomendando que se tome acuerdo sobre una comunicación del Secretario de Agricultura, solicitando la cooperación del Ayuntamiento para la Exposición Nacional de 1912.

También quedó sobre la mesa un escrito de don Alfredo Misa, solicitando una subvención de seis mil pesos para la Compañía de Ópera que actuará este invierno en el teatro Payret.

Las cuentas

Se acordó enviar á la Intervención General del Estado las cuentas semestrales, con el informe que sobre ellas ha emitido la Comisión de Hacienda del Municipio.

Un crédito

Se votó un crédito de 2,000 pesos para obsequiar á los banqueros é industriales americanos excursionistas que llegarán á la Habana á principios de año.

Ignórase aún en qué consistirá el obsequio.

Pesas y medidas

El Alcalde pide en un mensaje que se fije un plazo de 120 días para la comprobación de pesas y medidas. La Cámara acordó de conformidad.

Las chapas

Se leyó un mensaje del Alcalde pidiendo se le autorice para tomar de imprevisos cierta cantidad para adquirir chapas metálicas comprobatorias de pagos de contribuciones de transporte, perros, etc.

Se convino en no tomar acuerdo sobre este asunto hasta que se trate

PINTURA ESMALTE AGUILA

Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación. Emil Galman & Ca. New York

DOCTOR CALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. N-1



A todos interesa

saber, sobre todo á los que sufren de catarros y del pecho, etc., que el doctor Antonio González Curquejo inventó hace unos cuarenta años un preparado farmacéutico que ha venido anunciando con el invariable título de

Licor Balsámico de Brea Vegetal

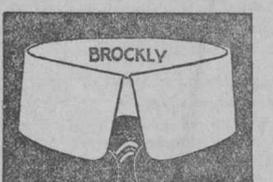
Ese nombre por estar debidamente registrado en la Secretaría de Agricultura, constituye una marca industrial y por lo tanto una propiedad que debe ser respetada.

Las numerosas curaciones que el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González han hecho en las afecciones de la garganta y del pecho, al mismo tiempo que le dieron reputación y fama, han despertado la codicia de algunos farmacéuticos poco escrupulosos que imitan el producto del doctor González, empleando las mismas palabras de Licor Balsámico de Brea Vegetal, en envases de forma y tamaño análogos, con etiquetas semejantes y con envolturas parecidas. Se trata de sorprender al consumidor, abusando de su buena fe, con detrimento de la salud pública y en perjuicio de los intereses del legítimo fabricante.

Para contener ese abuso el Dr. González ha iniciado ante los Tribunales de Justicia una campaña de persecución contra los imitadores, falsificadores y defraudadores de su marca industrial, á fin de que se les apliquen las penas que merecen las leyes.

El doctor González espera que con este aviso el público no se dejará engañar y que al tiempo de comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal se fije bien y no acepte imitaciones que redundan en perjuicio de su salud. En esa campaña confía el Dr. González ser auxiliado por los farmacéuticos serios de toda la Isla, advirtiéndole á los de conciencia elástica la responsabilidad que incurrirán vendiendo Licor Balsámico de Brea Vegetal de distinta fabricación y procedencia á la del doctor González que es el único que está autorizado para preparar y vender con ese nombre en su establecimiento

Botica "San José," calle de la Habana número 112, Habana.



Cuellos "ARROW" Puede Ud. evitar las molestias de los cuellos acordándose de, los CUELLOS "ARROW" 20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana Chett, Peabody & Co., Fabricantes

PILDORAS CRONIER de TODOS los RECONSTITUYENTES — Curan ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRES. PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias.

CURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO Embarazo gástrico, Dispepsias, Gastro-Enteritis, Vómitos.



VAUDIN & GUILLAUMIN Sucres de BAUDON 12, Rue Charles V, 12 PARIS y todas buenas Farmacias.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

de la formación del presupuesto extraordinario.
La Calzada del Luyano
Pasó á la Comisión especial nombrada para estudiar los asuntos que se relacionan con la rotulación de calles, una instancia por la que se solicita que á la Calzada del Luyano se le cambie el nombre por el del general Julián Betancourt.

flujo del mar del habla castellana, por lo menos en el hemisferio hispanoamericano; y no sólo en el ritmo, en el estilo y en algunos órdenes de ideas!
La reina Mab, partera de las hadas que después diera asunto á un cuento azul, fué un tópicos de aquella charla incesante que no era todo lo baladí que nosotros suponíamos. En arte todo asunto que se refiera al gusto y la crítica tiene importancia relativa. Estais jugando con un metro y resulta que asistís tal vez, como en tiempo de Berceo, á una modificación parcial del idioma, es decir, en el modo de pensar y sentir de muchas gentes.

Medallones
El señor Horstmann (Oscar) propuso que los medallones del panteón del general Quintín Banderas se hicieran de bronce en lugar de mármol de Carrara.

DE ARTE METRICA
LOS NUEVOS VERSOS EN LA AMERICA LATINA

La aparición de nuevos metros es un hecho en América y España.
Es un peligro para el idioma y para el buen gusto que estos versos nuevos sean informes.
Pero siendo esta aparición una evolución inevitable del idioma, interesa que estos versos nuevos, para decirlo de una vez, sean poéticos.

Historietas.
En 1882, después de leer Los Miserables, cayó en mis manos un volumen de poesías de Victor Hugo.
Yo había oído leer versos franceses á franceses de educación esmerada, y por más que ahincara la atención, aquellos no me parecían versos de ningún modo. Me parecían prosa distribuida á iguales renglones.

CORREO EXTRANJERO
OCTUBRE
Cena que acaba mal.—Revienta una bomba debajo de la mesa.—Cinco víctimas.

Tolón 13.
En esta población ha ocurrido un extraño y trágico suceso, que constituye el tema de todas las conversaciones.
Ateyer, á eso de las diez, fueron á la cervecería de Suecia, en el boulevard de Estrasburgo, algunas personas.

En la terraza del establecimiento tocaba una banda de música y había mucha gente.
Uno era simples curiosos, y otros, consumidores que cenaban ó bebían cerveza.

Los recién llegados sentáronse en torno de una mesa y pidieron la lista.
Y ellos se pusieron á cenar tranquilamente.

De pronto oyóse una terrible detonación. La mesa, que era de hierro, fué proyectada contra la puerta de la cervecería y rompió la cristalería de aquella.

Todos los vidrios del vecino restaurant saltaron en pedruzcos.

Un fuerte olor á clorato de potasa, que se sintió inmediatamente, dió la clave de lo ocurrido.

Había estallado una bomba que una mano criminal colocara bajo la mesa de hierro sobre que cenaban tranquilamente los recién llegados consumidores.

El pánico que causó la detonación fué espantoso.

Todos corrieron, y muchas mujeres se desmayaron. Acudió la Policía y recogió del suelo á cinco heridos.

Estos son madame Berard, herida en una pierna y en el rostro; madame Bonny, herida en la mejilla izquierda y en la nariz; Blanca Berard, de cinco años, herida en una pierna y en los dos brazos; M. Teissier, herido en la cara; M. Bernard, idem.

El procurador de la República, M. Abord, y el jefe de Seguridad de Tolón, M. Dubois, han practicado pesquisas, que no dieron resultado alguno.

La bomba, al estallar, hizo un agujero en el suelo, debajo de la mesa.

La voladura del "Liberté."—Carga contra el comandante del buque.
París 14

La voladura del acorazado "Liberté" está causando apasionadísimas discusiones en la prensa, donde se declara francamente que la marina francesa es muy deficiente, llegando algunos escritores á decir que el desastre fué causado por la falta de disciplina que existe en ella y se agrega que en el acorazado "Liberté" la disciplina estaba más relajada que en ningún otro buque.

El capitán Jaurés se le acusó de incompetente, citándose el caso de la revista que tuvo lugar pocos días antes del desastre, durante la cual el "Liberté" maniobró tan

mal, que estuvo á punto de echar á pique á otro buque de la escuadra.
El capitán Jaurés había suprimido la diana en su buque, declarando que marinos honrados no necesitaban de ella para levantarse temprano, y el resultado fué que los marinos se levantaban á la hora que querían.

En otra ocasión un marino se insubordinó contra un oficial, y éste lo hizo arrestar. Jaurés no sólo lo puso en libertad, sino que le regaló veinte francos y le dió licencia para ir á tierra.

Con todo, la comisión encargada de investigar la causa del desastre, ha informado declarando que fué un accidente casual lo que provocó aquel, eximiendo de responsabilidad á los oficiales. Se cree que esa cuestión no prosperaría interpelaciones en las Cámaras.

Un artículo de "Le Temps." Lo que vale Marruecos.
París 14

"Le Temps" ha publicado un artículo relativo á las negociaciones con Alemania, pero en el cual no se olvida á España, sino que, por el contrario, se descubre el deseo de revisar, desventajosamente para España el acuerdo franco-español sobre el Moghreb.
He aquí algunos párrafos del artículo:
"A pesar de tantos sacrificios como nos ha costado el Imperio de Marruecos, parece que la opinión francesa trata la cuestión marroquí como la opinión alemana trata la cuestión del Congo.

Marruecos—se preguntan—¿para qué vale? Mutilado por el acuerdo franco-español, sembrado de dificultades por la libertad económica, en cuanto se nos quite el derecho de ejercer allí el proteccionismo, ¿para qué lo queremos?

Como si Inglaterra en Egipto tuviera necesidad, para realizar obra útil y provechosa, de establecer tarifas protectoras; como si el acuerdo franco-español, violado por España, no fuese susceptible de regresiva revisión; como si la historia de los diez últimos años no impusiese á Francia el deber de resolver el problema marroquí tal como lo ha concebido, bien ó mal, so pena de suscribir su propio fracaso y confesarse incapaz de seguir una política.

Es curioso que dos países como Francia y Alemania no puedan elevarse á una concepción digna y seria de franqueza recíproca; que no quieran reconocer que el asunto debatido importa tanto á la una como á la otra. El fenómeno es más que curioso, es lamentable, porque la misión de los Gobiernos se ve complicada por la desorientación de la opinión pública."

SECRETARIA DE HACIENDA
El señor Domínguez
Ayer celebró una larga entrevista con el Secretario de Hacienda, el señor Julio Domínguez, quien se hizo cargo nuevamente de la Inspección General del Impuesto.

A propuesta del señor Domínguez, será nombrado el señor Luis García, para ocupar la plaza de Inspector Provincial en Santa Clara, vacante por traslado á otro destino del señor Arturo del Cañal.

El señor Domínguez no piensa hacer, por ahora, remoción alguna en el personal de Inspectores.

Planta de acero
El Secretario de Hacienda ha sido invitado para que visite el viernes próximo los talleres de la "American Steel Company of Cuba," situados en los terrenos de Hacendados.

El doctor Martínez Ortiz asistirá.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Traslado y nombramiento
Al Presidente de la Junta de Educación de San José de las Lajas se le manifiesta que este Centro aprueba el traslado de la señorita Carmen Montenegro y Mora, maestra del aula única del barrio Nuevas, al aula, también única, del barrio Guanabacoa, que vacó por fallecimiento del maestro propietario señor Aurelio Díaz Rojo, y el nombramiento de la señorita María Natalia Cruz y Baez, para desempeñar el aula del barrio Nuevas que deja la mencionada señorita Montenegro.

Sobre asistencia escolar
Al señor Secretario de Gobernación se le traslada una comunicación del Presidente de la Junta de Educación de San Luís (P. del Río), rogándole interese del señor Alcalde Municipal de dicho término preste su cooperación, por medio de la policía á sus órdenes para la mejor asistencia de los niños á las escuelas de esa localidad.

Reparación de casas-escuelas
Al Presidente de la Junta de Educación de Morón se le ruega informe á este Centro tan pronto queden realizadas las obras exigidas por el Jefe local de Sanidad en las casas escuelas de ese distrito.

No es posible
A la señorita María Luisa Liriano, de Trinidad, se le manifiesta que no puede considerarse como maestra excedente, porque le falta el requisito indispensable para ello, que es el haber ejercido en el distrito.

MUNICIPIO
Puestos en las vías
Con motivo de la visita efectuada ayer tarde por el Alcalde al Jefe local de Sanidad y el arquitecto de la ciudad, serán reti-

tada, que en la noche del día 9 se fugaron del Vivac Municipal de dicho pueblo, los penados Anselmo Enrique González y Felipe Taboada, los cuales eran conducidos por una pareja de la Guardia Rural desde el Presidio Nacional á Guantánamo.

La fuga la verificaron rompiendo el techo del Vivac.

SECRETARIA DE ESTADO
El Modus Vivendi
El Ministro de S. M. Católica señor Fernández Vallín, celebró ayer una conferencia, que duró hora y media, con el Secretario de Estado señor Sanguily.

Se trató de varios asuntos, cambiándose, además, impresiones sobre el "modus vivendi" que se proyecta concertar entre España y Cuba.

El señor Sanguily tiene el propósito de entrevistarse hoy con el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, doctor Junco para hacerle entrega de una copia de las contraproposiciones de España, á fin de que abra una información respecto del asunto, convocando á las Corporaciones y entes las interesadas en el Convenio.

Un recorte
El Ministro de Cuba en Lima, Perú, ha remitido á la Secretaría de Estado un recorte del periódico "El Diario" de Lima de fecha 12 de Octubre de 1911, en que se inserta un decreto del Presidente de aquella República, relativo á los Médicos que se envían al extranjero á perfeccionar sus estudios.

Marcas industriales
Se ha concedido al señor José Tamayo Lastres patente por "Mejoras en corsets."
Idem al señor Emilio Pulgarón patente por "Un Corset ortopédico de aluminio."

Idem á los señores Isla, Gutiérrez y Ca., S. en C., la marca "El Siglo XX" para harina de trigo extra-fina.

Idem al doctor Gustavo Giménez la marca "Vegetariana," para una tintura para teñir el cabello.

Idem al señor Franck Bowman la marca "Ancla," para manteca pura, y compuesta, aceite de semillas de algodón, etc.

Idem á los señores Crusellas, Hermano y Compañía, S. en C., la marca de fábrica número 608, para artículos de perfumería clase corriente.

Idem al señor S. S. Friellein, la marca "Maizfalfa" para un alimento para el ganado.

Idem á los señores C. C. Murias y compañía, S. en C., la marca de fábrica "Margarita," para tabacos.

Se ha negado al señor Carlos Terren la marca de fábrica que consiste en el número 4.711, para perfumería.

Idem á los señores Jesús Romen y Compañía, la marca general de comercio "El Brazo Constante" para anexarla á la que tienen inscripta con igual nombre.

Se ha concedido á los señores F. García y Hermanos, la marca de fábrica La Pinta, para tabacos.

Idem á los señores Trespalacios y Noriega una marca de fábrica sin titulación para aguardiente de España triple y anís.

Idem á los señores Trespalacios y Noriega una marca de fábrica sin titulación para ron de clase extrafino y blanco.

Se ha negado á los señores Frito y Bacarisse la marca "Eminente," para harina de trigo.

Se ha concedido á la Laver Brothers Ltd. el depósito de la marca inglesa número 184.218, para jabón.

Idem al señor Enrique Aldabó la marca especial de fábrica para el ron de clase extra que elabora.

Idem á los señores Elias Miró, S. en C., la marca "Santiago," para pimienta.

Marcas de ganado
Se han expedido los títulos de propiedad de marcas para ganado á los señores Gansiano Varona, Antonio López, José Inocencio Castellón, Eusebio García, Eulogio Rodríguez, Angel Acosta, Ensebio Fernández, Domingo Quincoses, Federico Ramírez, María Alfonso, Vivtor M. Viera, Ambrosio y Beito Andrés, Nívaría Pérez.

MUNICIPIO
Puestos en las vías
Con motivo de la visita efectuada ayer tarde por el Alcalde al Jefe local de Sanidad y el arquitecto de la ciudad, serán reti-

SECRETARIA DE AGRICULTURA
El azúcar cubano en los Países Bajos

Los señores Spakel y Tetterode, refinadores de azúcar de Amsterdam, acaban de hacer las siguientes observaciones á los envíos de azúcares cubanos á los Países Bajos; dicen que el azúcar de Cuba que se importó allí el pasado año, no ha dejado del todo satisfecho á los compradores, pues resultó de calidad inferior á la de Java. Si Cuba,—agregan— desea organizar una venta regular de azúcar es necesario que se fabrique especialmente para Europa, la parte que deba remitirse, procediéndose, á su arribo, allí, como con los azúcares de Java, es decir, sacando una muestra mezclada de diversos sacos del cargamento y tomándose como base el promedio del análisis, que debe dar el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Item, Value. Polarización 98.50, Glucosa 0.65, Cenizas 0.20, Agua 0.95, Materias no dosadas . . . 0.30

Guías forestales
Por la Dirección de Montes y Minas se ha expedido la correspondiente guía al señor Antonio Lopetegui, para un aprovechamiento forestal en la hacienda "San Pedro de la Llanada," En San Luís.

Marcas industriales
Se ha concedido al señor José Tamayo Lastres patente por "Mejoras en corsets."
Idem al señor Emilio Pulgarón patente por "Un Corset ortopédico de aluminio."

Idem á los señores Isla, Gutiérrez y Ca., S. en C., la marca "El Siglo XX" para harina de trigo extra-fina.

Idem al doctor Gustavo Giménez la marca "Vegetariana," para una tintura para teñir el cabello.

Idem al señor Franck Bowman la marca "Ancla," para manteca pura, y compuesta, aceite de semillas de algodón, etc.

Idem á los señores Crusellas, Hermano y Compañía, S. en C., la marca de fábrica número 608, para artículos de perfumería clase corriente.

Idem al señor S. S. Friellein, la marca "Maizfalfa" para un alimento para el ganado.

Idem á los señores C. C. Murias y compañía, S. en C., la marca de fábrica "Margarita," para tabacos.

Se ha negado al señor Carlos Terren la marca de fábrica que consiste en el número 4.711, para perfumería.

Idem á los señores Jesús Romen y Compañía, la marca general de comercio "El Brazo Constante" para anexarla á la que tienen inscripta con igual nombre.

Se ha concedido á los señores F. García y Hermanos, la marca de fábrica La Pinta, para tabacos.

Idem á los señores Trespalacios y Noriega una marca de fábrica sin titulación para aguardiente de España triple y anís.

Idem á los señores Trespalacios y Noriega una marca de fábrica sin titulación para ron de clase extrafino y blanco.

Se ha negado á los señores Frito y Bacarisse la marca "Eminente," para harina de trigo.

Se ha concedido á la Laver Brothers Ltd. el depósito de la marca inglesa número 184.218, para jabón.

Idem al señor Enrique Aldabó la marca especial de fábrica para el ron de clase extra que elabora.

Idem á los señores Elias Miró, S. en C., la marca "Santiago," para pimienta.

Marcas de ganado
Se han expedido los títulos de propiedad de marcas para ganado á los señores Gansiano Varona, Antonio López, José Inocencio Castellón, Eusebio García, Eulogio Rodríguez, Angel Acosta, Ensebio Fernández, Domingo Quincoses, Federico Ramírez, María Alfonso, Vivtor M. Viera, Ambrosio y Beito Andrés, Nívaría Pérez.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

POR LAS OFICINAS

PALACIO Ascenso

El sargento don Luis Hernández Piñoto, ha sido ascendido á segundo teniente de infantería del ejército Permanente.

Renuncia aceptada
El señor Presidente de la República firmó ayer un Decreto aceptando la renuncia presentada por el brigadier del Ejército Permanente señor Armando J. Riva.

Mensaje
El general Gómez enviará hoy al Congreso un Mensaje solicitando los créditos necesarios para sufragar los gastos que originen los funerales del Padre Varela.

SECRETARIA DE GOBERNACION
Fuga de presos
El Alcalde Municipal de San Luís, ha dado cuenta al Gobernador Provincial de Oriente y esta autoridad la traslada á la Secretaría arriba ci-

RESTAURADOR VITAL DE RECORD
Restaura la Vitalidad de los Alimentos.

ENFERMEDADES DE LAS Vias Urinarias
BLENORRAGIAS, FLUJOS ANTIGUOS ó RECIENTES
CISTITIS, ACALORAMIENTOS y todas INFLAMACIONES de la VEJIGA y de la PRÓSTATA
Desaparecen radicalmente en ALGUNOS DIAS CON EL USO DEL TUBO DEL Dr. DESCHAMP

radas todas las mesillas que existen en las intercolumnas de los portales, todas las cercas, barracas y demás construcciones que afean el ornato contraviniendo las disposiciones de Sanidad, así como las casas de yagua y vaquerías que existen al lado Norte de la Calzada de Ayesterán.

Se tomará una acción enérgica acerca de las innumerables casas que existen levantadas en la finca "Pintó" y Quinta del Obispo, donde sin autorización y en terrenos cenagosos é impropios se ha formado una barrida.

Obras en Regla
Las obras que fueron subastadas en el Cementerio de Regla, y que aún no han sido comenzadas, informa el arquitecto municipal que ha sido la causa de que á pesar de los innumerables requerimientos que se le han hecho al contratista éste no ha dado principio, por lo que últimamente se le ha conminado con rescindir el contrato é incurrirse de las fianzas prestadas.

El alcantarillado
Informa el Jefe del Departamento de Fomento que por la Alcaldía se dió debido cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento en que interesaba la remisión á la Cámara Municipal de todos los expedientes del alcantarillado. Asimismo se ha comunicado á la Cámara de Comercio, Centro de la Propiedad y Gremios de Obreros el acuerdo referido, estándose en espera de la contestación de las expresadas Corporaciones.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA
Sentencias
Se han dictado las siguientes:

Absolviendo á Manuel Danfín Hevia (a) "El Moro de Belén," en causa por robo.

—Condenando á José Díaz Morada, por lesiones causadas por imprudencia temeraria, á seis días de arresto.

—Condenando á Rogelio Marrero Parrado, por rapto, á un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Juicios orales
Sala de lo Civil

La única vista señalada para el día de hoy en la Sala de lo Civil es la siguiente:

Juzgado del Sur.—Fernando López Acevedo y Celestino Jinceo del Pando contra los herederos—6 causahabientes ó quienes sus derechos represente de Petronila Medrana, de Juan y Alejo Sigler de Espinosa y otros. Mayor enana.

Ponente: Morales.

Letrados: Viondi, Méndez Capote, González de Mendoza y Celorio.

Procuradores: González Sarraín, Zayas Bazán y Castro.

Mandatario: Ledo. Celorio.

Notificaciones
Tienen notificaciones hoy en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados. — Mariano Caracuel, Juan J. Maza y Artola, Adriano Troncoso, Carlos de Armas, Pedro A. Piña, Joaquín Navarro, Miguel Vivanco, Benjamín Montes, Adolfo Gil Picache, Miguel F. Viondi, Benito Celorio, Miguel Vázquez Constantín, Alfredo E. Valdés y Blás L. Morán.

Procuradores.—Dauny I. Pereira, Reguera, Zayas, Castro, Mayorga, Barreal, Matamoros, Granados, Leánés y Llanusa.

Partes y Mandatarios.—Francisco López Rincón, Luis Márquez, Jesús Rivero, Amador Fernández, Emiliano Fernández, Emilio Letamendi, Enrique Manito, Juan I. Piedra, Antonio Roca, Francisco María Duarte, Raúl León, Manuel R. García, José Carrera, José Rodríguez, Luciano Bacallao, Manuel J. Morales, Emiliano Vivó, Francisco Díaz, Charles Blasco, Miguel A. Pedrián, Oscar Zayas, Francisco G. Quirós, Antonio Pernas, Juan I. Piedra ó Isaac Regalado.

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan Gérmenes de la Caspa
Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega á infestarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo á la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Newbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello sano. El Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comoción del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias.
Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

SOLO DIEZ CENTAVOS.—Para dar á conocer nuestra joyería en vlamios este precioso alfiler de corbata oro 14 k. y brillante de 1 k. montadura Tiffany. Remítanos diez centavos moneda americana.
SHELBY JEWELRY Co. Advertising Dept. Covington, Ky., U. S. A.
12515 alt. 4-21

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE GUERVO Y SOBRIÑOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono 692, Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

SECRETARIA DE GOBERNACION
Fuga de presos
El Alcalde Municipal de San Luís, ha dado cuenta al Gobernador Provincial de Oriente y esta autoridad la traslada á la Secretaría arriba ci-

NUTRE—ENGORDA—
MALTA Y LUPULO SARRA
CERVEZA AGRADABLE Y NO ALCOHOLICA
\$1-80 DOCENA : : : : : Drogueria SARRA Farmacias
C 2589 alt. 13-1

QUINA=CACAO=VINO=SARRA
DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
Drogueria SARRA y Farmacias
C 2590 alt. 30-1 S.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS
-LA TROPICAL - - EXCELSIOR -
--- TIVOLI ---
--- AGUILA --- - - MALTINA - -
Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crías, los niños, los convalescientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino
Teléfono 6137 Teléfono 6064 } HABANA
C 3385 alt. N-1

PAPELEANDO

Es el papel lo primero que en esta, como en cualquier otra publicación, salta a la vista, y a nadie se le oculta que el papel hace algún papel en el mundo. A lo menos, en el de las letras.

El papel fabricado con la peor pasta, la tiene bonísima. Y si no, observen ustedes cómo hasta los "caracteres" de imprenta, que no pasan de ser unos "tipos," le llenan la cara de cicatrices. ¡Lo que será el arte de Gutenberg, que, aun acariciando, araña! Lo mismo que el gato.

La tinta (y ésta es la más negra) se da el gustazo de escupirse al papel, manchando su nítida blancura, cuando la tiene; pues en los tiempos que nos atraviesan, en los que se escribe más al hambre que a la fama, y casi siempre con vistas al cocido, el papel agarranzado se impone. ¡Y cómo no, si es un simil!

Tales infamias se hacen "en, con, por, del y sobre" el papel, que milagro es que no se rasgue. Como garrapero de pobre, traga cuanto le dan sin hacer ascos. Ya lo dice el refranero: "El papel lo aguanta todo."

La ecerada plumilla le surge por donde quiere, deshaciendo honras y forjando tempestades; y tal queda el papel, que no hay por dónde cogerle. Informe sobre ello el poeta Ayala:

Pluma; cuando considero los agravios y mercedes, el bien y el mal que tú puedes causar en el mundo entero; que un rasgo tuyo severo puede matar un tirano, y que otro, torpe y liviano, manchar puede un alma pura, ¡me estremezco de pavora al alargarte la mano!

Hay muchas clases de papel y no todas se usan como es debido. Mucho bien haría el papel "esmeril" suavizando lenguas maldicientes; el de "calcar," puesto en manos de los plagiarios, copiaría, sin perder trazo, lo mejorcito de otros ingenios; y ¡lo que había de dar de sí el papel de "filtrar" en algunos Centros Administrativos! El de "multas" pudiera decorar el interior de los vagones de esta ó la otra empresa ferroviaria, y ¡de qué papel echaría mano con más acierto un funcionario fracasado, para extender su forzada dimisión, que del papel "sensible"?

Los madrileños que nos quejamos de que los recibos del impuesto de inquilinato son papeles "secantes," porque nos dejan sin gota de sangre, pudiéramos escribir nuestras quejas en papel "continuo," a riesgo de que se nos quedase corto. Contentémonos, por ahora, con usar el papel de pobres, que respecto a significar duelos y quebrantos, allá se va con el "de luto."

La mitad de la vida nos la pasamos los miserables corriendo tras de algún papel. Los unos recorren los archivos buscando los papeles para casarse. Otros se "despeitan" por salir en los papeles, y no hay litigante que no lleve los suyos bajo el brazo, diciendo a cuantos encuentra: —¡Hablaban ustedes de mi pleito? Pues aquí traigo los papeles.

Justificado está de sobra que el mundo comedia es, y los que eñen laureles hacen primeros papeles y á veces el entrémes.

Convencidos de ello los vividores políticos que se disputan los primeros papeles en la farsa, están los unos con los otros en perpetua tremolina. ¡Dudar alguno de sus condiciones de autor? Ni pensarlo. Se atienen para creerse antes al texto de don Ramón de la Cruz.

En sabiendo uno el papel, en no "teniendo vergüenza" ninguna, y estando fieso, es buen cómico cualquiera.

Según el ilustre sainetero, la vergüenza estorba si se ha de hacer algún papel. Es una impedimenta que dificulta los movimientos en la lucha, y precisando cortar por lo sano, se procede al raspado de la vergüenza, aun cuando tras ella se le vaya al operado el cutis; que no se le va, y aunque mucho de él pierda, siempre le queda algo. ¡Es mucho cutis el suyo!

El mejor papel es el "papel moneda," que no sólo vale lo que pesa, sino muchísimo más. A su "vera" se pavonea el papel del Estado. ¡Cosa rica! Cada trimestre se hace el esquilero cercenándole el cupón, y ¡a vivir!

El "papel" sellado tiene sus más y sus menos. Da y quita. Al ciudadano que en unos cuantos pliegos le cuenta un notario que es dueño de una finca ó que tiene un retro á su favor y casi á la vista, le parece el papel de color de rosa y de clase "super."

Pero que le notifiquen á uno la sentencia en que le quitan una tira de terreno y además le condenan en costas, y ¡verá lo que le parece el papelito en que le enteran del desavío!

¡Con qué cuidado conserva el po-

seedor de la fe pública en su protocolo, el historial del predio más pobre! Ordenados con todo esmero están los folios y defendidos de la polilla por un ceñido gabin de pergamino. ¡Crean ustedes que aquellos papeles viejos emudecen nunca? Pues se llevan chasco, porque ya darán claro y contundente testimonio cuando se lo pidan.

Las vicisitudes que desde el siglo XV hasta hoy ha experimentado el peñasal más árido y mejor poblado de cardos borriqueros, tienen su circunstancia crónica en los archivos. En cambio, ¡cuántas preciosidades literarias se han perdido y deshecho como la sal en el agua! No hubo para ellas ni Contaduría de hipotecas, ni Registro de la Propiedad, ni protocolo que las valiese. ¡Qué otra cosa son los versos de Calderón y Lope, sino copias? Y las copias, ni se cotizan ni son susceptibles de pignoración ó venta.

Para custodiar lo que vale dinero se guardan más precauciones. Entonces se dice: "No hay mejor testigo que el papel escrito. Lo que está en pergamino está en camino. El papel, que se rompa él. Buena memoria es la escritura que hace la carrera segura."

Aceptando como fiel expresión de la verdad estos refranes, el menor precavido, para dar una peseta fiada, se cura en salud, y diciendo para su sayo: "Entre dos amigos, uno notario y dos testigos" deja documentado para "in aeternum" el derecho que le asiste.

También el papel de cartas es agri-dulce y la parte amarga escuece. Ya lo dice Lope:

¡Qué males, muertes y engaños por cartas no han sucedido!

Sobre el aspecto meloso de la literatura epistolar cedo la palabra á Cupido. Basta decir que el hombre más tímido en su expresión oral, es, cogiendo la pluma, expansivo hasta el acobose. Vuelca sobre el papel cuanto tiene dentro y líquida las existencias. De aquí los refranes: "La carta no tiene empacho. La letra no tiene vergüenza," ó, expresado sea en latín, "Epistola non erubescit."

El origen del papel es humildísimo. El Fénix de los Ingenios cuenta:

que se hace con trapos viejos y sube hasta los Consejos á que escriba el rey en él.

No desesperen, pues, los humildes, de ir medrando, y oigan lo que de lo anterior deduce el poeta:

¡Quién hay que aliento no cobre viendo el papel que ha subido á escribirle un rey, si ha sido una camisa de un pobre!

Generalmente, el papel tiene corta vida y mala muerte. El que mejor acaba es hecho trizas donde caen las cabezas de los guillotizados. Al costo. Del que Dios me libre. Amén.

FERMIN SACRISTAN.

CORRESPONDENCIA DE ROMA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Octubre 20.

Política económica y... otros excesos

Más de una vez me he puesto á meditar sobre las causas que pueden influir en la altura y firmeza del crédito financiero de Italia. El fenómeno es por demás curioso para que no llame la atención aun de quien, como yo, sea completamente lego en cuestiones económicas.

Italia posee un suelo fértil; su industria y agricultura están florecientes, pero, aparte de que tiene que importar no pocas materias primas, el subsuelo es en general pobrísimos. Sus casas colonias (La Eritrea) lejos de producirle utilidades, le ocasionan gastos. Los tributos, contribuciones y demás gabelas son enormes. En cuarenta años lleva gastados varios miles de millones de liras, y el presupuesto anual de Guerra y Marina consume una buena parte de los ingresos, ya que, á fuer de potencia de primer orden, debe mantener un ejército numeroso y una flota muy respetable. Ni existen grandes capitalistas ni entidades bancarias capaces de competir en los centros bursátiles con las de Londres, París, Berlín y New York.

Tengo paas mi que un economista que examinara serenamente el interminable renglón de gastos de la nueva Italia, para reorganizarse, implantar reformas é introducir mejoras, y elevarse á la costosa categoría de nación, capaz de alternar con las más influyentes en el concierto europeo, y considere la relativa escasez de recursos interiores, si no para mientes en otros datos y "datos" importantes, se vería precisado á reconocer que los hacendistas italianos han dado quince y raya á los más listas y prácticos economistas del mundo.

Pero la verdad es que toda la pros-

peridad financiera de Italia tiene más de apariencia que de realidad, y que, de seguir en aumento el presupuesto de gastos, no está lejano el día en que la deuda llegue á ser aplastante, y urja poner coto á tantos aparatosos despilfarros y dar de mano al orgullo nacional, pues siempre será preferible existir á querer alardear de grandes, poderosos y ricos con menoscabo de la vida esencial.

La enormidad de los tributos é impuestos vigentes asustan al labrador, al comerciante y al industrial, y si aquellos subieran, no sería sin graves perjuicios de la agricultura y sin tremendas y múltiples bancarrotas en el comercio y en la industria. Añadiéndose á esto las continuas y crecientes exigencias del proletariado, justas las unas, exorbitantes é improcedentes las otras — ya que el igualitarismo comunista, amén de ser una utopía criminal y loca, traería aparejada la muerte de la sociedad que la implantare, y el menos líneas comprenderá que aquellas tres principales fuentes de riqueza se agotarían estrujadas de un lado por el fisco, y asesinadas por el socialismo de otro. Creo yo, y así lo he oído y leído repetidas veces, que el aumento de la cuota de tributación, no sólo provocaría graves trastornos sociales, sino que señalaría el principio de una baja desastrosamente sintomática en los ingresos. Es muy elocuente el valor de las cifras; la situación internacional de paz armada obliga á las potencias á mantener y aun aumentar sus armamentos terrestres y marítimos. ¡De dónde sacará Italia los recursos que tal situación supone!

Giolitti, quiere á todo trance cumplir los compromisos contraídos con los socialistas, mejorar la situación de las clases obreras, sin preocuparse de la media que no lleva camino de despartar, asegurando pensiones á los ancianos é inválidos y para cubrir los gastos que tal mejora entraña, necesita dinero. Gravar con este fin la agricultura, el comercio y la industria, sería pretender remediar una necesidad creando otra mayor. ¡Destinar á dicho objeto una parte, la mitad del "supervivir" del presupuesto? Remedio peor que la enfermedad. De aquí el empeño de Giolitti por convertir en ley el proyectado monopolio de los seguros sobre la vida, y sus ilusiones de que con esa ley habrá... inventado la pólvora. Si hasta el presente ha podido Italia atender á tantos gastos, y mantener sobre la par los títulos de una parte de su deuda, y casi á la par los cambios, débese á varios importantes factores.

Uno de éstos, y no el menos influyente, fué el "incameramento dei beni ecclesiastici." Menéndez Pelayo le llamaría "inmenso latrocinio," como llamó á la obra expoliadora de Mendizábal, pero con la esencial diferencia de que mientras el tesoro español no ganó nada con aquel despojo, el Estado italiano supo llenar las arcas del fisco, apropiándose los bienes eclesiásticos de todas las clases, incautándose de un banco tan repleto como el de "Sto. Spirito," de todo cuanto en títulos, dinero contante etc., poseían todas las entidades de carácter eclesiástico y religioso. ¡Cuántos millones de liras representaba esa incautación! No es fácil precisarlos. Lo que de imitar á Mendizábal, y ocuparse en hacer desaparecer los cacareados mil quinientos millones de las Corporaciones religiosas, como recientemente los jacobinos franceses, utilizó esa colosal riqueza que tan poco le costó reunir, y gracias á ella ha podido hacer frente á los gastos de reorganización y reforma, y mantener su crédito nacional. Aun hoy mismo uno de los más sanados renglones de ingresos procede de buena parte de aquellos bienes. Todos los fondos de obras pías, cualquiera que fuera su origen y destino, siguen virtualmente en poder del fisco, que dá á los administradores títulos de la renta italiana intransferible é inconvertible, y le impone un enorme tanto por ciento. Y esos fondos suman regular número de millones.

Otra de las causas que contribuyen á sostener el crédito italiano es la conversión de toda su deuda exterior en interior. El mismo avisado en achaques financieros comprende la importancia y trascendencia de esta operación, y si á esto se añaden las leyes que en muchos casos obligan á los súbditos, política ó económicamente, de Italia á emplear sumas elevadas en títulos de esa deuda, ya se alcanzará que por qué el valor de tales títulos en la bolsa sube constantemente la par. Resalta tanto más este fenómeno cuanto que otros títulos de deuda del mismo Estado fluctúan entre el 71/00 y el 74, y es que nadie tiene obligación de emplear sus capitales en tales rentas, y como los intereses son relativamente bajos, aunque con medios más altos

que el de los anteriores, son muy pocos los que compran ese papel.

De manera que si las mencionadas leyes no existieran es bien seguro que los títulos de la deuda interior convertida tendrían en el mercado público notable deprecio. Buena prueba de lo que vengo diciendo es el fracaso sufrido el 1910 cuando Suzzatti, para aumentar la flota y poner sobre buen pie el ejército de tierra, quiso contratar un empréstito de quinientos millones de liras, se vio tras nada breves dilaciones forzado á cerrarle sin que apenas quedaran cubiertas las dos terceras partes, y eso que ofrecía un interés de un 5 por ciento.

Al cerrarse el ejercicio económico del 1910, la deuda flotante de Italia superaba los diez mil millones, cantidad que si no pudiera juzgarse excesiva en comparación con la deuda de otros Estados como Francia, (25 mil millones), Rusia, (20,000,000,000); Alemania, (19,000,000,000); Inglaterra, (16,000,000,000); Australia, (trece mil quinientos millones), y los Estados Unidos de la América del Norte, (12,000,000,000), es sin embargo muy crecida para una nación cuya unidad política data de hace medio siglo.

Conflictos internacionales

Preciso es por otra parte no olvidar que Italia es un país más que suficientemente poblado, pues sus habitantes pasan de 33 millones (unos 140 por kilómetro cuadrado), y el suelo no puede mantener ese número. Tiene, por tanto necesidad de expansión, y ya que la única colonia que posee (la Eritrea) por sus inmensos desiertos, arenales y clima no es adecuada para que en ella se acimite el exceso de población de la metrópoli, tiene desde hace tiempo bien organizada la emigración de gran número de sus hijos hacia la América, sobre todo á la Argentina. Y la inmigración es no solo un desahogo sino también una fuente de considerables ingresos para la metrópoli. La cantidad anual que los italianos residentes en las distintas regiones americanas, desde el Hudson hasta el cabo de Hornos envían á la madre patria, fluctúa entre trescientos y quinientos millones. A la vez que esos millones de italianos contribuyen de ese modo al florecimiento económico de su nativo país, difunden por todo el nuevo continente la lengua, los usos y las costumbres de Italia, y cooperan eficaz y activamente al desarrollo é incremento del comercio é industria nacionales. Muy justo es, por tanto, que los gobiernos de Italia se preocupen é interesen por el problema de la emigración, y traten de asegurar en lo posible el porvenir de los emigrantes, estipulando con las naciones donde éstos se dirigen, y velando constantemente por ellos.

Entre las diversas colonias que tan poderoso empuje han dado en breves años á la República Argentina, la italiana por su número y cumplida organización ocupa el primer lugar. Los italianos son los principales brazos de la agricultura en el Plata, y los que con mejor acierto y en mayor escala se dedican al comercio al por mayor y ejercen las industrias más comunes. A la Argentina enderezan sus pasos el 60 por 100 cuando menos de los trabajadores que Italia destina á la emigración. Si, pues, esa ancha puerta se cerrara, el Gobierno italiano se hallaría frente á un difícil problema. Y este problema ha surgido este año. El cólera ha sido la causa ocasional: los temores y precauciones de los gobernantes argentinos para librar á su país del terrible huésped, y la "vidriosisidad" y excesivo amor propio de los italianos convirtieron el problema originariamente sanitario en internacional y político. El gobierno de Italia garantizaba la "inmunitad" de sus emigrantes, pero el argentino exigía pruebas más seguras que el simple atestado de los directores italianos de Sanidad y de los médicos que durante el viaje acompañaban y vigilaban á los emigrantes. Querían los argentinos que en todo buque que condujera emigrantes italianos á su país viajase médico de esta república. Y, mal que les pese á Giolitti y al orgullo italiano, la razón estaba de parte de los argentinos, porque ¿cómo fiarse de las seguridades de un gobierno que no sólo trataba de ocultar por todos los medios la existencia del cólera, sino que aun llegaba á negarla, por más que constase evidentemente lo contrario? La prensa guardaba forzado silencio; ¡no había, pues, motivo para temer que los médicos italianos quisieran convertir en blanco el negro? Italia se negó á complacer á la Argentina, ésta se mantuvo firme y no admitió en su territorio los emigrantes italianos, sino después de rigurosas cuarentenas. El "dictador" Giolitti prohibió la emigración á la Argentina, y trató si

no de limitarla, y menos de suprimirla, que esto fuera gravísimo error político y económico, de enderezarla hacia otros países; pero el Uruguay y el Brasil respondieron haciéndose solidarios de la Argentina, y el problema continúa en pie, amenazador, pues si la Argentina siente urgente necesidad de brazos, sobre todo ahora que empieza la época de la recolección, Italia necesita un "desagüe" para evitar que el número de personas sin trabajo y sin medios de subsistencia aumenten el malestar, ya muy hondo, producido por las luchas entre obreros y patronos, cree un nuevo conflicto de orden interior, y disminuyan los ingresos con que cuenta el tesoro para hacer frente á gastos tan crecidos como imprescindibles. El incidente italo-argentino tendrá pronta y satisfactoria solución, pero se evita que llegara donde ha llegado sin el mal entendido y excesivo amor propio de Italia.

CONSTANTE.

LA OBRA DEL INSTITUTO ROCKEFELLER DE INVESTIGACION MEDICA

En sus diez años de existencia, la institución fundada y sostenida por el multimillonario norte-americano Rockefeller, para la investigación de los problemas médicos, ha realizado una labor de utilidad y de trascendencia considerable.

Cuarenta investigaciones se consagran actualmente al estudio de las causas y del tratamiento de las enfermedades en aquella columna científica; en la que el espíritu se disciplina, el rigor de los métodos y el esfuerzo colectivo de tantas actividades é inteligencias, encuentran su mejor auxilio en los recursos suministrados por una bien entendida generosidad; allí se agrupan biólogos, químicos, fisiólogos, médicos y cirujanos, de diversos países, como para demostrar que las concepciones originales y los descubrimientos científicos, no son patrimonio de ningún pueblo, sino función de disciplina, de laboriosidad, de espíritu de asociación... y de dinero.

En un sitio pintoresco de Nueva York, á orillas del East (calle 66 y avenida A), se levanta el Instituto fundado en 1901 por John D. Rockefeller "for the purpose of promoting original research into the causes and treatment of diseases." Consta de tres edificios; dos mayores, uno destinado á laboratorios y otro á hospital, y entre éstos uno más pequeño en que se aíslan enfermos contagiosos. Cuando visitamos el Instituto, en el primero había unos cuarenta enfermos; en el segundo, todos los enfermos eran niños con poliomielitis aguda.

Dirige el Instituto, y además el departamento de bacteriología, el Profesor Flexner; el departamento de química se halla bajo la dirección de Levene; el doctor Loeb dirige el laboratorio de biología; Amer, el de fisiología; Carrel, el de cirugía experimental.

Al Profesor Flexner se le debe el suero de su nombre, tan eficaz contra la meningitis cerebro-espal epidémica. Inmunizando caballos por inyecciones subcutáneas, después intravenosas, de cultivos de meningococo de Weichselbaum, á dosis crecientes, obtuvo Flexner la medicación específica de la enfermedad.

Las experiencias de Flexner y de Lewis sobre la poliomielitis aguda, transmitiendo en serie la enfermedad, en el mono, é inoculándola á otras especies animales, hacen concebir la esperanza del descubrimiento de su suero terapéutico específica; aunque el mismo Flexner hace constar, que el tratamiento por el suero de la parálisis espinal infantil, no debe ser considerado en la actualidad sino en el período "estrictamente experimental," y que no puede siquiera predecirse, si al fin se obtendrá el suero específico de la poliomielitis.

El Profesor japonés Hideo-Noguchi, ha cultivado en este mismo laboratorio del Rockefeller, el *Treponema pallidum*. Es el primer investigador que ha obtenido lesiones específicas (artritis sífilítica en conejos) por la inyección de cultivos puros de *Treponema*, y que ha dado lugar por lo tanto á ese microorganismo, la sanción experimental que le faltaba para ser considerado como agente casual de la sífilis. Es un paso de avance considerable, no sólo porque el diagnóstico de la enfermedad por los distintos procedimientos de serodiagnóstico sino también, por la inmunización de los animales contra la sífilis y hacia su probable suero terapéutico, más racional y científica. La *Terapia sterilisans magna* de Ehrlich, que no ha pasado de ser clínicamente, sino una concepción teórica.

El doctor Carrel, francés, en su laboratorio de cirugía experimental, ha

estudiado la vida latente de los órganos tejidos; la persistencia de su vida y desarrollo fuera del organismo; los ha cultivado, transplantado, ingerido...

Estas experiencias abren á la cirugía del porvenir horizontes tan inmensos, que la convertirán en un arte mágico.

En Septiembre de 1910, Carrel logró cultivar *in vitro*, tejidos de mamíferos adultos. Como el mismo Carrel lo hace notar, fué precedido en sus investigaciones por Harrison, que en 1907 demostró en el laboratorio de anatomía de la John Hopkins University, en Baltimore, que el sistema nervioso central de un embrión de rana colocado en una gota de linfa coagulable, se desarrolla y produce largas fibras nerviosas; y por Burrows, que con el mismo Harrison logró cultivar embriones de pollo.

Carrel ha cultivado artificialmente, fuera del organismo, fragmentos de bazo, de ovarios, de tiroides, de tejidos de tumores malignos.

Las experiencias de este laboratorio han demostrado también á Carrel y á Burrows, que la vida de los tejidos fuera del organismo, variable de cinco á veinte días, puede ser prolongada por cultivos secundarios y aun terciarios, pudiendo obtenerse una segunda generación de células tiroideas, esplélicas, sarcomatosas, carcinomatosas, de las células primitivas desarrolladas *in vitro*.

Cuántos problemas de fisiología normal y patológica han de ser esclarecidos por estas experiencias de cultivo!

Hasta el presente, Carrel ha ensayado solamente su aplicación á la investigación del mecanismo de las leyes de la reparación orgánica, y al estudio de los tumores malignos, experimentales ó espontáneos, que nos hacen vislumbrar su posible tratamiento.

En el laboratorio del Rockefeller se ha obtenido la cicatrización de una herida de fragmentos de piel cultivados artificialmente en una gota de plasma.

Como Carrel expone, si los cirujanos llegásemos á conocer el mecanismo íntimo por el cual realiza la naturaleza el proceso cicatrizante, activáramos la reparación de las heridas, obteniendo quizás en horas, la curación de una herida, ó en pocos días, la consolidación de una fractura.

Este es el desideratum que el ingenioso investigador se propone conseguir.

Desde el punto de vista quirúrgico, ya Carrel, en 1907 y 1908, antes de pertenecer al Instituto Rockefeller, había demostrado prácticamente que la técnica de la transplatación de los órganos era bastante perfecta para dar resultados durables. Extirpó el riñón izquierdo de un perro, lo sumergió en un bocal con solución de Locke y lo reimplantó en el mismo animal después de haber permanecido en el frasco cincuenta minutos. Quince días más tarde, reseó el riñón derecho, y el animal, un año después de la operación, vivía perfectamente.

La pata izquierda de un perro negro, muerto treinta minutos antes de la operación, fué suturada al muñón de la pata de una perra blanca, amputada circularmente. La operación comprendió la sutura metálica de los huesos, la sutura de los músculos, arterias, venas, nervios, y cutánea. El animal murió nueve días después, por complicaciones sépticas, pero la circulación era perfecta y el miembro transplantado, en condiciones excelentes.

Conocíamos también, desde 1910, los trabajos de Carrel sobre la transplatación de venas sobre arterias, publicados en la *Revue de Chirurgie* (Junio 10 de 1910, página 957.) Carrel apoyándose en los resultados de las experiencias que había hecho en Lyon con Morel, y en Chicago con Guthrie, había propuesto la transplatación de segmentos venenosos en el tratamiento de los aneurismas y de ciertas lesiones traumáticas de las arterias. Sus experiencias le habían demostrado que las anastomosis arterio-venosas pueden quedar permeables, y que cuando se trasplanta una vena sobre una arteria, no solamente no se deja distender por la sangre arterial, sino que reaccionando contra el aumento de presión sanguínea, se engruesa su pared.

En este trabajo de la *Revue de Chirurgie*, Carrel describe su técnica de las anastomosis arterio-venosas, más fáciles en el hombre que en el perro, insistiendo sobre la necesidad absoluta de la asepsia más estricta, para obtener cicatrices vasculares muy delgadas, é impedir el engrosamiento de las paredes, la trombosis de los vasos suturados.

Con esta técnica, y con sus experiencias sobre la vida latente de los tejidos y su conservación fuera del organismo, que hemos citado anteriormente, Carrel ha obtenido en el Rockefeller, ingeridos y transplantaciones vasculares verdaderamente asombrosas.

En su Monografía sobre la "Latent Life of Arteries," que aparece en el último volumen—que acababa de publicarse cuando nuestra revista—de los *Studies from the Rockefeller Institute*

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA

LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

3353

N-1

Retratos

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales c/e UN PESO. SEIS Imperiales c/e UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

Los que sienten llenura, acidez, dolor de cabeza, malas digestiones y sufren del estómago, es porque quieren. Pueden evitarlo tomando en las comidas, con constancia, el

AGUA DE ISLA DE PINOS

Con ella tendrá apetito y hará perfecta digestión; dormirá bien y tendrá gusto para todo. Pruébela y se convencerá. Así lo justifican miles de personas que viven usándola. Depósito: G. CONDE, Empedrado 81, Tel. A-2568

C 3409

alt.

7-11

Los Hoteles

GRAN HOTEL AMERICA

Entradas
Noviembre 10
Jullo Rodriguez, de Gñles.
O. M. Wasson, de New York.
L. I. Grant, de Oil City, Pa.
M. M. Avdrson, de Oil City, Pa.
W. H. Ziegler, de Washington.
Mrs. A. J. Greit, de New York.
Miss A. J. Greit, de New York.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DEFUNCIONES
Noviembre 8.

Cayetano Garcia, 3 meses, Sittos 81, Meningitis; Juan Lopez, 22 años, Lealtad 164, Tuberculosis; Isabel Picasa, 33 años, San Nicolás 73, Melancolia; Eduvigis Quiñones, un año, Agula 307, Gastro enteritis; Lazaro González, 7 meses, Monte 398, Gastro enteritis; José Arenas, 74 años, Curazao 30, Arterio esclerosis; María de Jesús Muñoz, Vista Hermosa 10, Arterio esclerosis; Salvador Hull, Quinto Covadonga, Arterio esclerosis; Emilio González, 8 meses, Bazarrate B, Atrofia; Crispin Valladares, 80 años, Hospital Número Uno, Arterio esclerosis; Germán Abreu, 65 años, Hospital Número Uno, Estrechez aórtica.

Noviembre 9.

Antonio Ayones, 67 años, Trocadero 97, Cáncer de la laringe; América Azpeltia, 22 años, San Miguel 298, Tuberculosis; Ramón Alvarez, 38 años, San Rafael 85, Cáncer; Esperanza Guevara, 26 años, Maloja 177, Tuberculosis; Evelyn Martínez, un año, Pta. 24, Meningitis; Elena Rodríguez, 42 años, Hospital Número Uno, Tuberculosis; María López, 70 años, Hospital Número Uno, Esclerosis cardíaca; Marcelino García, 70 años, Hospital Número Uno, Afeción cardíaca; Andrés Duquesne, 50 años, Hospital Número Uno, Arterio esclerosis; Andrés Martínez, 76 años, 8 núm. 23, Arterio esclerosis; Francisca Santana, 46 años, 21 y 24, Cáncer de la laringe; Angel A. Bossat, 5 meses, 8 núm. 3, Persistencia del agujero total.

el general Pedro Santana; pretencio de la causa que impulsó a Gómez a pelear contra Santo Domingo en esa trágica etapa de la historia, muchas veces lo he defendido de las imputaciones injustas que en plazas y corrillos se le han arrojado con dureza. El pueblo dominicano sabe que no toda la culpa de la anexión corresponde al general Santana, sabemos que Fernández de Castro, Ricart, Lavastida, Alfau, Del Monte, Baralt, etc., influyeron grandemente en el ánimo de aquél para su realización; pero eso no nos convence para redimir a Santana de tan dolorosa caída; era entonces el Presidente de la República, y fué él quien la realizó, y desde luego, todo el peso de la responsabilidad y de la culpa cae sobre él justificadamente. El general Pedro Santana, jamás será redimido en nuestro país; su memoria aparece a través de las edades aureolada con el manto lóbrego de su inaudito error. Además, es necesario releer la historia dominicana para cerciorarse de la magnitud de las maldades y hechos delictivos que cometió en las diferentes épocas de sus periodos gubernativos. Santana aparece crucificado en nuestra Historia. El inimitable y rebelde periodista y literato dominicano Miguel A. Garrido dice de él: "... para el acabado logro de sus anhelos no hubo de detenerse ante el respeto, ni la justicia, ni el derecho, ni la legalidad, ni la virtud del civismo, y ora solemniza con el horrible fusilamiento de María Trinidad Sánchez el primer aniversario de la República, ora declara a traidores a la Patria a sus más egregios fundadores, ó bien hacia subir al patíbulo al bravo Duverjé, campeón sagrado de cien batallas, a Pueblo el glorioso titán de "Estrella", impertérrito, disciplinado é incorruptible, y más tarde a Sánchez el augusto prócer de "Febrero." "Su nombre es hoy un símbolo de fatalidades supremas." Mariano A. Cestero, nuestro notable publicista y gran patriota juzga a Santana de este modo: "Voluntarioso, dominador, iracundo, inavenuo con el Derecho, que no entendia pero por instinto despreciaba; no teniendo en mucho, ni en nada la Ley, pues a él bastaba su avasalladora voluntad..." El general español don Domingo Dulce, ha dicho: "La anexión no fué obra nacional; fué obra de un partido dominicano que se impuso allí por el terror y que temeroso del porvenir negoció con ventaja exclusiva suya..." Como se ve, la anexión fué impuesta "manu militari." Y en abono de mi declaración de culpabilidad contra Santana podría hacer numerosas citas históricas que omito hacerlas, por creer ya suficientes las que he dejado citadas en el curso de estas líneas. Como guerrero, Santana fué un militar excepcional, y muchas veces salvó la Patria de notables peligros; su espada salía siempre vencedora en las cruzadas por nuestra Independencia; no sabía cejar ante el peligro; y cuando el haitiano, el enemigo común de nuestro país trasteaba por nuestras fronteras, estaba pronto dispuesto a volar con sus legiones y a hacer

morder el polvo de la derrota a los pretensos invasores. Tuvo esa rara virtud; pero ella no ha bastado para redimirle del inmenso, del grandísimo error cometido; oíd sino, como lo juzga nuestro sabio literato don Federico García Godoy, después de exaltarle por sus brillantes campañas del Sur: "Y así va, guerrero victorioso, dictador omnipotente, con el pecho cerrado a la piedad, por un camino sombrío jaloneado de patibulos hasta caer en la Anexión, abismo pavoroso en que van a hundirse para siempre su nombre y su prestigio. ... Cuántas veces, en el nefasto campamento de Guanama, en sus noches de insomnio, a solas con su conciencia, debió pensar en lo efímero y sangrante de su obra y sentir en su alma adolorida la ateneante angustia de tardíos recordamientos!" Como ve el señor González, a quien estimo porque es asiduo lector de mis "Tópicos," según me ha manifestado en su carta de desaprobación al dictado de culpabilidad que aplicó a Santana con plenitud de razón, a Santana no puede quererle ningún dominicano con amor...

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el saber se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Noticias del Puerto

EL "RAMON DE LARRINAGA"
En la tarde de ayer fundeó en puerto el vapor español "Ramón de Larrinaga," procedente de Liverpool, con carga general. Como única pasajera ha llegado en este buque la señora Josefa Silla. EL "MIAMI"
Este vapor americano, que fundeó en puerto al medio día de ayer, trajo carga y pasajeros, entre los que figuran los siguientes señores: El hacendado don Ramón Pelayo. El Superintendente del central "Cuba," Mr. Davis. El propietario del central "Jobo," don Pedro Laborde. A bordo del citado buque, que se hizo a la mar en la tarde del mismo día, embarcaron para los Estados Unidos el comandante del ejército, don José María Duero, acompañado de su señora é hija; don Antonio Mendoza, doña Cristina Mendoza y otros.

EL YACHT "MARIANA"
Corridos los trámites del caso, ayer fué inscripto en la Capitanía del Puerto el yacht "Mariana," propiedad del general Mario Menocal, quien lo adquirió recientemente en los Estados Unidos y que desde hace varios días se encuentra fundeado en este puerto. Ayer tarde dicho yacht se hizo a la mar con objeto de probar su máquina, después de haber sido limpiados sus fondos, regresando a los pocos momentos. En el viaje de prueba salieron en el mencionado yacht el general Molinet, amigo del general Menocal, y que reside en el central "Chaparra," el representante por Oriente, Sr. Lasa, y un hermano de Menocal. En la próxima semana el yacht "Mariana" se hará a la mar, con destino a Puerto Padre, después que sea enrolada la nueva tripulación.

INSCRIPCION
Ha sido inscripto en la Capitanía del Puerto el vapor "Shiburt," propiedad de la Shiburt and Co. EL "24 DE FEBRERO"
El teniente coronel jefe de la Marina Nacional, señor Morales Coello, recibió ayer un cable de Inglaterra, de la casa constructora de los guardacostas "10 de Octubre" y "24 de Febrero," anunciándole que este último ya se encuentra terminado. El señor Morales Coello, en vista de que el señor González Abreu, que se encuentra en Inglaterra inspeccionando las obras del citado guardacostas, no le ha comunicado oficialmente la terminación del "24 de Febrero," le cablegrafió ayer sobre este asunto.

UNA CACHUCHA
Pedro Alvarez y J. Morton, residentes en el yacht "Mariana," propiedad del general Menocal, dieron cuenta a la policía del puerto que en la noche anterior habían dejado una cachucha perteneciente al expresado yacht amarrada a la popa de la goleta "Unión," que estaba atracada al muelle de Luz. Dicha cachucha dicen los denunciadores que la habían dejado al cuidado de un vigilante de la Aduana, cuyo número ignoran, y que al regresar al muelle, como a las tres horas, el citado vigilante les dijo que la cachucha se la habían llevado. Los denunciadores se consideran perjudicados en 60 pesos moneda oficial.

OTRA CACHUCHA HURTADA
El capitán de la goleta americana "M. A. Aehon," denunció ayer a la policía del puerto que una cachucha que tenía amarrada a proa de la goleta se la habían hurtado, ignorando quién sea el autor.

HURTO EN LOS MUELLES
El Inspector de la Aduana, don Raúl Pazos, detuvo ayer en bahía a José Romero Quintana y a Pedro San Gil, vecinos de Regla, que tripulaban una cachucha, en la que llevaban tres cajas de leche condensada marca "Magnolia," las cuales habían sido hurtadas en el muelle. Los detenidos fueron remitidos al vivac.

EL "YARA"
El comandante del guardacostas "Yara," señor González del Real, ha dado cuenta al Jefe de la Marina Nacional, teniente coronel señor Morales Coello, de haber cumplido la comisión que le fué encomendada para conducir a Ponce, Puerto Rico, la comisión encargada de recoger en dicho puerto los restos del general Luis Martí para trasladarlos a Santiago de Cuba. También hace mención el señor González del Real de las deferencias recibidas de parte de las autoridades de aquel puerto.

VAPOR ALEMAN "LA PLATA"
Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heibut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Veracruz, el domingo 12 del actual, por la tarde, y saldrá el lunes 13 del corriente, a las cinco de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Palmas de Gran Canaria, Vigo, Amberes y Hamburgo. La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería, desde el sábado 11 del actual hasta el lunes 13 del corriente a las once del día, y las pólizas en la casa consignataria hasta el lunes a las once del día. Los pasajeros serán trasladados gratis en un remolcador de la Empresa, el que saldrá de la Machina el lunes 13 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR ALEMAN "DANIA"
Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heibut & Rasch, dicho vapor, que ha salido de este puerto el día 25 del pasado, ha llegado sin novedad a Vigo, el día 9 del actual por la mañana.

SELECCIONANDO TRIPOLI DE AYER Y DE HOY

Tripoli, cuya ocupación por los italianos tanto da actualmente que hablar, no es hoy lo que fué en otro tiempo. Durante muchos siglos, pero sobre todo en el último, constituyó el único punto de contacto entre el interior de Africa y la industria europea. Diariamente salian grandes caravanas que, atravesando el desierto, llevaban hasta la región del Chad tejidos ingleses, seda, arzacar, té, perlas, coque y plantas de perfumería, etc., etc. En cambio, por el mismo camino, salían hoy la pluma de avestruz, marfil y pieles curtidas. Este tráfico decrece de día en día, y probablemente hoy no salen de Trípoli más de un millar de camellos cargados al año, lo que supone unas treinta caravanas ó unos ciento veinte mil kilos de mercancías. Esta decadencia comercial se debe a varias causas. En primer lugar, el célebre aventurero Babah, muerto hace años por los franceses, devastando la Rordófan, el Daurat y el Uadai, ocasionó la huida de muchos caravateros poderosos. Por otra parte, la industria de algodón de Egipto, de la industria de seda de El Cabo y de California, a la de avestruz salvaje que las caravanas tripolitinas importaban de Kuka y de Sokoto. Pero, sobre todo, los nuevos puertos que en la costa occidental de Africa, son los que más daño han hecho a aquel antiguo tráfico transahariano. Sin otro producto indígena de importancia más que los dátiles y la cebada, Trípoli, de continuar bajo el dominio italiano, probablemente perderá toda importancia el día, sin duda no lejano, en que el África interseptoral se vea cruzada por vías férreas que lleven sus riquezas a las costas del Atlántico, del Mediterráneo y del mar Rojo. Cuando nadie soñaba con penetrar en el continente negro, cuando se consideraba imposible pasar más allá de las costas de Berbería, Trípoli era, en cambio, país de todo el mundo codiciado. Después de los fenicios y los cartagineses, dominaron los romanos, que como único recuerdo han dejado un soberbio arco triunfal de enormes bloques de mármol blanco, transformado por la barbarie oriental en portada de un caféchico. Más tarde pasó por manos de los vándalos, de los griegos, y al fin de los musulmanes, y dominando ya éstos, en los comienzos del siglo XVI, fué cuando la capital cayó en poder de las tropas españolas al mando de don Pedro Navarro. Carlos V conió la plaza a los caballeros de Malta, y durante cuarenta años, los estandartes del rey y la Orden andaron juntos sobre las almenas de los

OPTIMOS

resultados se obtienen aún en los casos más rebeldes de las afecciones que provienen por mala nutrición y por extraordinario desgaste orgánico a causa del clima y los trabajos físicos y mentales, con el uso continuo de la EMULSION DE SCOTT LEGITIMA
Es la medicina-alimento que provee al organismo humano de la nutrición que requiere en una forma tan concentrada y asimilable que la hace ser fácilmente digerible por los estómagos más delicados.
La Emulsión de Scott es el alimento que nutre y da fuerzas a todo ser humano.
EXIJA LA LEGITIMA

Profesionales
Instituto de Gimnasia y Masaje-Medical Succo
Gerardo R. de Armas
Castón Alonso Betancourt
Gonzalo G. Pumariaga
Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Hilario Portuondo
Dr. Eugenio Albo y Cabrera

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICINA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
DR. EMILIO ALFONSO
DR. RICARDO ALBALADEJO
DR. PALACIO
DR. ADOLFO REYES
ANÁLISIS DE ORINA
DR. GUSTAVO LOPEZ
DR. E. FERNÁNDEZ SOTO
DR. JOSÉ A. PRESNO

DOCTOR ANTON LUTZ
Dr. Alvarez Ruellan
Dr. Juan Pablo Garcia
LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA
DOCTOR DEHOQUES
Dr. Juan Santos Fernández
S. Gancio Bello y Arango
DR. ROBELIN
DR. GUSTAVO LOPEZ
DR. GONZALO AROSTEGUI
DR. FRANCISCO I. DE VELASCO

A. GARCIA BRISTOL
PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
MIGUEL ANGEL VARONA
ANTONIO J. ARAZOZA
Ballvé y Baldor
INGENIEROS
OFICINA: OFICIOS NUMERO 20, ALTOS.-HABANA.
DR. NUÑEZ
ESPECIALIDAD EN O.D.P.
ANÁLISIS DE ORINA
DR. JOSÉ E. FERRÁN
DR. A. PÉREZ MIRÓ

DR. HERNANDO SEGUI
DR. MANUEL PARAJON
Dr. Joaquín Diago
DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
DR. GARCIA CASARIEGO
DR. JUSTO VERDUGO
DR. R. CHOMAT
DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

LETRAS ESPAÑOLAS DOS NUBES

En florido rincón del cielo jugueteaba una legión de angelitos, vestidos con ondulantes gramallas recamadas de estrellas, altos, esbeltos, tierna la mirada, suave la expresión, casto el ademán; ángeles del místico pintor de Fiesole, que al sentir el aliento de la vida remontaron el vuelo en busca de su verdadera patria.

De repente, la bulliciosa angelada interrumpe el juego y acalla su greguería al ver que desde este bajo mundo dos nubecillas ascienden lentas por la inmensidad del firmamento. Conocían los ángeles esos nubarrones que abajo, en lo más hondo del espacio, se condensan, se aglomeran y se deshacen; pero nunca vieron a las nubes subir tan alto, remontar la región de las estrellas que a sus pies titilan, a través los espacios de la luz, entrometiese casi en las azules lánzadas del cielo. Y aun no cejaban en su ascensión las osadas nubecillas; una, blanco vellón flotante, con bordes que el énfiro riza y a la luz tornaba azulinos, subía con vaporosa ligereza; otra, negruzca, compacta, ascendía roncera, plomiza y remolona.

La blanca se apartaba con remilgo de su obscura compañera, como dama repudiada esquivaba el leve roce con la blusa de un obrero que por la calle cruzaba, y aun los ángeles con ser ángeles, fueron presurosos a huir de sus piecitos en la blancura de aquel copo que hasta ellos llegaba, dejando solitaria a la nube negra, temerosos de manchar sus nítidas vestiduras con los girones de aquel nubarrón opaco.

Pero aún no habían hollado los blancos celajes, cuando un ángel, adelantándose, exclamó:

—¿De dónde vienes, blanca nube?

—Vengo del "valle de las lágrimas."

—¿Sabes dónde está? Naed en un pebetero de plata, lleno de incienso y de mirra, un turiferario le daba cadencioso impulso, su balanceo me lanzó al espacio, describí en el aire una curva y empecé a ascender lenta, majestuosa. Primero envolví en una niebla azul cien luces que alumbraban en hileras un viril de oro y pedrería; una voz solemne acompañaba mi ascensión diciendo: "Incensum ascendat ad te, Domine, et descendet super nos misericordia tua;" luego invadieron las naves del templo un torrente armonioso, estremeciéndome con su arranque inesperto; al voceínglo del órgano se unieron los cantos frescos y argentinos de los niños del coro; sus voces se desvanecieron borradas por el canto pro-

fundo de los monjes, que en el fondo de la nave se agrupaban delante del gradual, y todos, todos; oficientes, niños, monjes, el pueblo entero, con el fervoroso murmullo que hasta mí llegaba, parecían decirme; ascendi nube de incienso, asiendo al trono de Dios, portadora de nuestras oraciones, que regamos con lágrimas de mística emoción. Por la resquebradura de una vidriera que, como pintados cristales, representaba un San Pablo, salí del templo, y rasgando mis encajes entre ángulos y botareles, llegué hasta aquí. Ahora, ángeles del cielo, decid a vuestro Señor que vengo enviada por los hombres para ocupar un puesto en el trono de nubes que es asiento de su Excelsa Majestad.

—¿Vengo de una mansión candente y negra, donde el fragor de vertiginosa maquinaria impone silencio a los hombres, á las mujeres y á los niños, que inclinan la frente y encorvan el cuerpo en frena ruda, tenaz, abrumadora; vengo de una fábrica, cuya chimenea me lanzó al espacio, y cuyos mil obreros, al verme subir, parecían decirme, creyentes y abnegados: Ascende á ocupar también puesto humilde en el Trono del Señor.

—¿Vengo de una mansión candente y negra, donde el fragor de vertiginosa maquinaria impone silencio a los hombres, á las mujeres y á los niños, que inclinan la frente y encorvan el cuerpo en frena ruda, tenaz, abrumadora; vengo de una fábrica, cuya chimenea me lanzó al espacio, y cuyos mil obreros, al verme subir, parecían decirme, creyentes y abnegados: Ascende á ocupar también puesto humilde en el Trono del Señor.

Oyó el Señor en silencio el mensaje de la legión seráfica y el del ángel rezagado, y, así que los hubo oído, habló de este modo:

—Ángeles míos, volved á las nubecillas que os envían y decidles que las espero aquí.

—¿A las dos?—preguntaron los ángeles á coro.

—A las dos—respondió severo el Señor—porque si gusto del aromático incienso de la oración, también es santo y también me place el negro incienso del trabajo.

FRANCISCO ACEBAL.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida puedan casarse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos número 1014, Habana. Hay sefioritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

13245 8-8

SE DESSEA COMPRAR UNA CASA QUE no exceda de \$5,500, que sea en punto céntrico, se prefiere al lado del tranvía. Diríjase por correo al apartado 888, G. S. (No soy corredor y deseo hacer negocio.)

13054 8-3

SE OPRECE EMPLEADO COMPETENTE y práctico para encargado de oficina ó de colonia; tiene instrucción y contabilidad y dará referencias. En Francisco V. Aguilera, número 26, informará.

12987 15-2 N.

DE INTERES

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés ó inglés, se ofrece al comercio, sea para Tenedor de Libros, auxiliar ó corresponsal.

Para informes y referencias, diríjase al Administrador de este periódico.

G. A.

TEÑEDOR DE LIBROS

CON MUCHOS AÑOS DE PRÁCTICA Y CONOCIMIENTO DEL ITALIANO, ITALIANO E INGLÉS; LLEVA LIBROS, HACE BALANCES Y LIQUIDACIONES. DA REFERENCIAS. Informar en "LA NUEVA VENEZIA," O'REILLY 35, TELEFONO A-1261. 12715 26-26 O.

Dinero é Hipotecas

EN PRIMERA HIPOTECA, TOMO \$4,500 Oro Español, al 7 por ciento, por dos años, sobre moderna casa que vale más de doce mil pesos. Trato directo. Teléfono A-7325. 13334 4-11

REAL ESTATE

Para negocios de hipoteca y compra venta de propiedades; paises de los Estados Unidos. Diríjase a la casa de

EMILIO ROIG

Administración de Bienes y Capitales FUNDADA EN 1889

Representaciones en toda la Isla.—Corresponsales—Banqueros en España, New York y Londres.

Garantías. Edificio propio de la oficina: 129.

ACOTAB

HABANA

(Islas de Cuba)

(Horas fijas de recibos: de 12 á 2.)

Cable: Emiroig, Teléfono A-6349.

Correo: Apartado 501.

12592 26-24 Oc.

DINERO EN HIPOTECA

Juan Pérez, Cuba 7, antiguo, de 1 á 4, Notaría. Dijo dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro; compro censos y negocio alquileres, y dinero para el campo.

13123 52-5 N.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

FINCA

urbana, barrio extremo, compuesta de varias casas, con equina de establecimiento, libro de gravamen, mampostaría, 47,000 pesos libres de sus cargas; precio: \$3,500 oro; no se trata con corredores. Informar: Bellascoán núm. 62, antiguo; no se necesita todo el dinero.

12491 4-11

UN GRAN NEGOCIO

VENDO MUY BARATO UN PEQUEÑO TERRENO EN EL CERRO. ESTÁ EXCELENTEMENTE SITUADO. DIRÍJASE A DOMINGO PEDRERA, TRINIDAD MONTAÑA, CERRO, ESQUINA A CARBAJAL, BODEGA.

13394 26-11 N.

VENDO: EN LUYANO, CON ZAGUAN y 10 cuartos, en \$5,500; Luyo, con 2 cuartos, \$1,500; Fernandina, 2 casas con 9x27; \$3,500 Damas y Vives, \$3,500. Y otro dinero con garantías. A. Pulgarín, Empedrado 46, Teléfono 8864. 13414 4-11

GRAN OCASION

Vendo dos fondas bien acreditadas y surtidas; están en la Calzada del Monte, á 3 cuadras unas de la otra; deseo vender y está dicho todo; Informar: Monte 336, fonda.

13406 15-11 N.

FIJARSE—POR \$1,250, RECONOCIENDO \$1,150 en hipoteca, una casa antigua con sala, comedor, 24, mosaicos, instalación sanitaria; renta: 30 pesos y medio, á media cuadra del electrico. Informar: Manrique núm. 181, antiguo.

13403 4-11

Venta de una imprenta

Por no poder atender vengo muy barato una imprenta de gran fuerza y capacidad para trabajos comerciales que dejan gran utilidad ó una revista ó periódico que es también buen negocio. Ganga. **Agulla 200**

1338 8-10

CALZADA DE GALIANO, VENDO DOS casas, una de centro y una de las mejores esquinas de alto; precio: \$8,500 y \$30,000. Urge la venta; si no es comprador no se moleste. Julio C. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2. 13361 9-10

UN BONITO NEGOCIO PARA DOS que quieran trabajar con poco dinero; se vende un café en Hoyos Colorado, Real núm. 34, frente á la posta de caña, muy bueno y barato; se da á prueba. Para más informes, en el mismo.

C 3401 20-10 N.

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR, se vende una preciosa casa en la calle de San Rafael, cerca de Galiano. Informar: Tenerife núm. 33, moderno, de 8 á 10 y de 12 á 3. 13350 15-10 N.

EN DRAGONES, CERCA DE GALIANO, se vende una espléndida casa de 2 plantas, completamente nueva, pisos de mosaico, con techos de cielo raso y servicio sanitario; renta 26 centes. El dueño; Galliano núm. 11, seldería "La Rosita".

13347 11-9 7d-10

SE VENDE EN MIL PESOS ORO AMERICANO una casa que renta 4 lises, libre de gravamen. Informa su dueño en Recono núm. 55, Palatino. 13299 4-9

EN \$2,000 U. S. C., se vende en la calle Zaqueira una casa nueva, de azotea; Informar en la bodega de Zaqueira y Sarabia.

13292 8-9

MAQUINA DE ESCRIBIR ROYAL

Modelo 1, carro 11 pulgadas... \$ 85-00
Modelo 3, carro 14 pulgadas... \$ 110-00
Modelo 3A, carro 20 pulgadas \$ 125-00

Obispo 39 (al lado del Banco Nacional)

HOORCADE, CREWS Y CA.

3349 N-1

500 VARAS PLANAS

tiene la equina comercial de \$65,000 Cy, con antiguo establecimiento mercantil; piso principal espléndido y otro arriba; renta \$400. Enrique C. Thixlar, Angeles 7. 13250 8-9

EN SAN JOAQUIN

vendo una casa de alto con sala, comedor, tres cuartos, servicios; renta 3 centes y 10; sin gravamen; precio: \$5,500. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 13207 4-9

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE BARATA una vidriera de tabacos y reventa de billetes, en el mejor de la Habana, por diferencias entre los socios; se admite corredor; Informar: Crespo 83, antiguo, Manuel García. 13316 4-9

Sin Intervención

de tercera persona, se venden realmente, dos casas y 4 accesorias, situadas en la villa de Guanabacoa; las 2 casas de mampostaría y azotea, y las accesorias de madera y teja; de las calles y números de las ciudades casas y accesorias y demás pormenores, informarán en la Habana, calle de Bernaza núm. 32, altos, donde se dará la referencia para que permitan verlas.

13314 4-9

ESQUINA

vendo una de alto, moderna, con establecimiento; renta 12 centes; está en Guanabacoa; á una cuadra le pasa el tranvía eléctrico para comunicarse con la Habana; trato directo. Su dueño; Acosta núm. 54, Habana, de 3 á 5. 13317 4-9

EN 100 CENTENES

nada más, se vende una casa con sala, comedor, dos cuartos, mucho patio, en Guanabacoa; á una cuadra le pasa el tranvía eléctrico para comunicarse con la Habana; trato directo. Su dueño; Acosta núm. 54, Habana, de 3 á 5. 13317 4-9

VENTA DE una de las mejores VIDRIERAS de la Habana, en punto muy comercial; está bien surtida; es casa de cambio, vidriera de tabacos, cigarros y reventa de billetes; se venden 300 pesos cada sorteo de billetes; renta: de 12 á 14 pesos; tiene contrato; es un buen negocio; el cambio deja más de 100 pesos al mes; su dueño tiene otro negocio y no puede atender; precio: \$1,500. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. 13305 8-9

BUEN NEGOCIO

Trato directo con el dueño; no se quieren corredores. Se vende una gran bodega, sola, en esquina; paga muy poco alquiler; tiene contrato por seis años; es de poco capital; trato directo; tiene habitación para familia; no llega á 20 pesos oro al mes de alquiler. Para más detalles: Vidriera del café "El Sol," Vives y Cristina, de 2 á 3 de la tarde.

13253 8-8

SE VENDE: UNA FONDA, DOS cafés, tres hoteles, un hotel, una casilla, una granja, una tienda, diez casas, cuatro fincas; dijo dinero en hipoteca. Aguilera núm. 72, Roque Gallego.

13223 4-8

EN VILLEGAS

Vendo una casa moderna, de alto, frente cañería, con sala, comedor, 3/4, servicios; alto lo mismo. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría.

13240 4-8

EN SAN LAZARO

Vendo una casa antigua, con frente al Malecón; mide 8 1/2 por 30 metros de fondo. sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría.

13233 8-8

GANCA

En Pérez vendo una casa de madera con portal, sala, sala, 3/4, servicios, doble fronton, pisos de mosaico; precio: \$2,800. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría.

13238 4-8

SE VENDE

un bazar por no poderlo atender su dueño; trato directo. San Miguel núm. 250. 13253 10-8

SE VENDE LA CASA CALZADA DE Jesús del Monte 235, moderno, libre de gravamen, sin intervención de corredores; su dueño, á todas horas en la misma.

13273 9-8

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABacos, cigarras y billetes de lotería. Informar en la Plaza del Vapor núm. 50, por Dragones. 13045 8-3

EN EL MEJOR PUNTO Y CALLE DE la Habana, se vende una fonda bien acreditada; todo á la carta; buen contrato; poco alquiler; Práño 121, Café Continental, en la vidriera informan. 13213 8-7

SE VENDEN DOS HERMOSAS CASAS entre Manrique y Campanario, una en el Malecón y otra en San Lázaro; sin intervención de corredor. Informes: Reina número 1. 13221 8-7

En \$5,500

vendo un café con buen contrato, punto céntrico; paga 3 centes de alquiler y hace 334 de venta; Plaza del Vapor, café Los Peces Vivos, F. Arango. Otro café en \$2,500, con contrato y poco alquiler; vendo una vidriera de tabacos en \$850; tiene contrato; alquiler módico; Plaza del Vapor café Los Peces Vivos, de 11 á 3, F. Arango. 13129 6-5

EN EL CERRO, SE VENDE LA HERMOSA y fresca casa Cepero 4, esquina á Santo Tomás, frente á la iglesia, sin intervención de corredores. Su dueño en Santo Tomás núm. 41. 13204 10-7

EN NEPTUNO

Vendo una casa de alto con sala, sala, 3/4, cuartos, servicios, buenos pisos; renta 17 centes; sin gravamen. Cuba 7, antiguo, de 1 á 4, Juan Pérez, Notaría.

13125 8-5

SE VENDE UN CAFE O SE ADMITE un socio que trabaje sesenta pesos y tienda del giro, para administrarlo. Informar en Neptuno núm. 228. 13012 8-4

SE VENDE UNA CASA NUEVA, DE sólida fabricación, fresca y espacios, propia para familia de gusto, situada próxima al Arsenal; tiene sala, sala, 5 1/2 x 6, sala, comedor, 4 y media cuadra de los tranvías. Informa su dueño, Agulla 220. 13089 8-4

G. DEL MONTE

CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO

TELEFONO A-2474

En la mejor cuadra de la Línea, en el Vedado, se vende una casa en \$10,000.

Dinero en hipoteca al 6 1/2 %.

C 3157 26-22 O.

CASAS BARATAS

Aguaque, Condessa, Figuras, Maloja, Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno, Perseverancia, Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 13124 18-5 N.

SE VENDE UN BUEN NEGOCIO PARA principiante en el comercio, es de poco dinero y produce mucho; informa en Concha núm. 19, Florencio Alvarez, frente á la Benéfica. 13153 8-5

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en el mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. 3357 N-1

SE VENDE UN SOLAR EN LO MEJOR de la Avenida Estrada Palma; 10x40; se da barato, y si no tiene todo el dinero, se deja la mitad en hipoteca. Informar: M. Pampín, Gloria 91. 12946 15-1 N.

REALIZACION

de muebles y objetos de arte. Por tener realicen la casa, se realizan todos los muebles, estatuas, prendas de vestir, centros, cuadros al óleo antiguos y modernos é infinitad de objetos antiguos y modernos número 13, esquina á Consuelo. 12983

LOS TRES HERMANOS

Casa de Préstamos y Compra-Venta Consultado 84 y 86 (moderno 80 y 82) calle Trocadero y Colón—Teléfono A-1121. DIBERO por alhajas y prendas de valor á módico interés. Se compra y vende muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna. Visiten la casa, se convencerán. Se avisa. Rescaten el C 8129

DE ANIMALES

SE VENDE EN LA CLINICA DE Veterinaria del Dr. Etcheberry, Amistad número 85, y con los criollos de seda, de 3 á 5 dedos, una muy bonita y un caballo de monta criollo, moro, moquero, gran caminador. 13264 4-3

DE MAQUINARIA.

EN LA FUNDICION DE **ANGEL VELO** San Joaquín del 16 al 20 Cable Vedado TELEFONO A-4.105

Hay un completo surtido de poleas acero en diferentes carnos y tamaños, aparatos diferenciales con ruedas sin Hn. surtidos de 1/2 á 10 toneladas. Una culera vertical de 20 caballos, un recordador, motor eléctrico y varios tornos, todo muy completo. En la misma se hace cargo de los trabajos de fundición y maquinaria. C 8200 26-25 O.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, ruedas, barras, pistones, etc., de bronce, pozos, ríos y todos servicios. Caldera y motores de vapor; las mejores romanas básicas á todas clases, para estables, mientos, ingenios, etc., tubería, filos, chas para tanques y demás accesorios. Informar: Hermanos, Teléfono A-110. Apartado 331. Teléfono "Franklin" Llamparilla número 3. 313-11 R

MAQUINARIA

Se vende una turbina para turbinar, con motor de 250 CV, provisto de aparato para separar el agua. Una máquina vertical de 20 caballos. Un motor Wagner, 60 CV, 60 sielos, de 104 volts, de 10 caballos. Una máquina de Lehmann compradora y pesadora de chocolate. Otra id. para la industria. Un elevador especial francés. Pedestales reforzados. Polesas y motor de gas, Pedras francesas de 15 metros de diámetro para molinos. Una máquina Frick Company de 4 toneladas de refrigeración. Informar: Sol 35, Vialar, Pérez y Compañía. 15-8 O.

JOJOI APROVECHE

Instalaciones eléctricas, enrollamiento de motores, ventiladores y toda clase de aparatos eléctricos, destinados á galvanoplastia y electroplata; más bien, de todo lo que se encierre en la palabra electricidad, á precios imcompetibles; solo recibo avisos por 15 días de esta rebaja; de lo contrario, para arreglar, luego lo cobro. Informar: Tel. 335, M. Pampín, Pérez y Compañía. 15-8 O.

MOTORES ELECTRICOS

Los renombrados motores A. E. G. de Berlín, á los precios que los venden sus únicos receptos; G. SASTRE Y HÜO. AGUIAR 74. 26-21 O.

BOMBAS ELECTRICAS

Á precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: \$110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268. 26-17 O.

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintero al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268. 26-17 O.

MISCELANEA

PLANTAS BARATAS

Colectión, 10 plantas finas, variadas, 34; diez y ocho rosales, variados, \$1-50; 60 docenas. Abeto ESPECIAL para plantas á \$0-45 paquete; porte gratis al recibir de su precio en Muestra Oficial. Juan B. Carrillo, Mercaderes núm. 11. 13094 16-4 N.

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO y del HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres Intocreas. El más fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias. PARIS—J. KÉCHUL 74, Rue Rodier

LA IDEAL

ANGELES 16. TELEFONO A-5058.

Casa importadora de joyería y mueblaria. Gran variación de tipos de muebles alta novedad. Fabricamos toda clase de muebles y con especialidad los estilos Luis XV y modernistas, precios sin competencia.

ALEJANDRO FERNANDEZ (S. en C.) C 8130 26-18 O.